



Estados financieros XM 2021





Informe financiero y notas

XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.

Estados financieros separados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020



| | NOTA | 2021 | 2020 |
|--|------|----------------|----------------|
| Activo | | | |
| Activo corriente | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4 | 40.802 | 17.266 |
| Cuentas por cobrar y otros deudores | 5.1 | 22.830 | 19.227 |
| Otros activos financieros | 5.2 | 10.251 | 17.720 |
| Otros activos no financieros | 6 | 8.038 | 9.220 |
| Activos por impuestos | 7 | 530 | - |
| Total activo corriente | | 82.451 | 63.433 |
| Activo no corriente | | | |
| Cuentas por cobrar y otros activos financieros | 5 | 8.128 | 7.466 |
| Activos por impuestos diferidos | 7 | 10.765 | 11.005 |
| Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos | 8 | 8.286 | 9.049 |
| Inversiones en instrumentos financieros | 8 | 4.944 | 4.578 |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 9 | 28.317 | 25.845 |
| Intangibles, neto | 10 | 89.483 | 80.511 |
| Total activo no corriente | | 149.923 | 138.454 |
| Total activo | | 232.374 | 201.887 |

| | NOTA | 2021 | 2020 |
|---|------|----------------|----------------|
| Pasivo y patrimonio de los accionistas | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Beneficios a empleados | 11 | 8.981 | 8.598 |
| Cuentas por pagar | 12 | 23.719 | 20.301 |
| Impuestos corrientes | 7 | - | 1.739 |
| Otros pasivos no financieros | 13 | 24.316 | 7.221 |
| Total pasivo corriente | | 57.016 | 37.859 |
| Pasivo no corriente | | | |
| Beneficios a empleados | 11 | 22.386 | 27.860 |
| Otros pasivos no financieros | 13 | 120.356 | 109.531 |
| Total pasivo no corriente | | 142.742 | 137.391 |
| Total pasivo | | 199.758 | 175.250 |
| Patrimonio de los accionistas | | | |
| Capital suscrito y pagado | 14 | 14.829 | 14.829 |
| Reservas | 14 | 11.325 | 7.681 |
| Resultado del año | 15 | 11.290 | 12.953 |
| Resultados acumulados | | (7.156) | (7.156) |
| Otro resultado integral | 14 | 2.328 | (1.670) |
| Total patrimonio de los accionistas | | 32.616 | 26.637 |
| Total pasivo y patrimonio de los accionistas | | 232.374 | 201.887 |

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


María Nohemi Arboleda Arango
Gerente General
(Ver certificación adjunta)


Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 51528 – T
Miembro de Contabler S.A
T.R 138


Kelly Paola Sandoval de la Barrera
Revisor fiscal
T.P. 190418 – T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)

Estados de resultados integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto por la utilidad neta por acción)



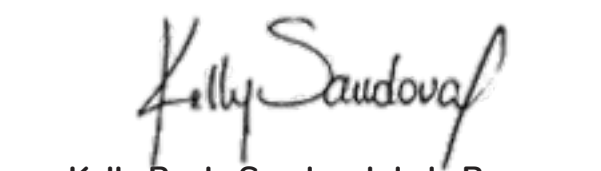
| | NOTA | 2021 | 2020 |
|---|------|----------------|----------------|
| Ingresos regulados | 16 | 177.929 | 165.905 |
| Servicios especializados | 16 | 8.337 | 6.517 |
| Total ingresos de contratos con clientes | | 186.266 | 172.422 |
| Costos de operación | 17 | (114.987) | (102.264) |
| Utilidad bruta | | 71.279 | 70.158 |
| Gastos de administración | 17 | (56.134) | (55.026) |
| Otros (gastos) ingresos, netos | 18 | (1.103) | 12 |
| Ingreso método de participación, neto | 8 | 2.711 | 5.290 |
| Utilidad neta por actividades de operación | | 16.753 | 20.434 |
| (Gastos) ingresos financieros netos | 19 | (547) | 344 |
| Utilidad antes de impuestos | | 16.206 | 20.778 |
| Provisión impuesto de renta | 7 | (4.916) | (7.825) |
| Resultado del año | | 11.290 | 12.953 |
| Utilidad neta por acción | | 761 | 873 |

| | NOTA | 2021 | 2020 |
|--|------|---------------|----------------|
| Otro resultado integral | | | |
| Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficio | 14.6 | 6.151 | (1.960) |
| Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral | 14.6 | (2.153) | 601 |
| Método de participación | 14.6 | - | 201 |
| Otro resultado integral | | 3.998 | (1.158) |
| Resultado integral del año | | 15.288 | 11.795 |

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


 María Nohemi Arboleda Arango
 Gerente General
 (Ver certificación adjunta)


 Iván Darío Restrepo Londoño
 Contador
 T.P. 51528 – T
 Miembro de Contabler S.A
 T.R 138


 Kelly Paola Sandoval de la Barrera
 Revisor fiscal
 T.P. 190418 – T
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver opinión adjunta)

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2021 y del 2020

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto por los dividendos decretados por acción y el número de acciones)



| | Capital suscrito y pagado | RESERVAS | | | | Resultados del año | Otro resultado integral | Resultados acumulados | Total |
|---|---------------------------|----------|------------------------|-------------------------------|----------------|--------------------|-------------------------|-----------------------|---------|
| | | Legal | Por disposición fiscal | Fortalecimiento o patrimonial | Total reservas | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | 14.829 | 5.871 | 30 | - | 5.901 | 9.783 | (512) | (7.156) | 22.845 |
| Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas | - | 978 | (26) | 828 | 1.780 | (1.780) | - | - | - |
| Dividendos decretados a razón de \$539,60 pesos, por acción liquidados sobre 14,829,000 acciones ordinarias, pagaderos en abril de 2020 | - | - | - | - | - | (8.003) | - | - | (8.003) |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | (1.158) | - | (1.158) |
| Utilidad neta al 31 de diciembre de 2020 | - | - | - | - | - | 12.953 | - | - | 12.953 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | 14.829 | 6.849 | 4 | 828 | 7.681 | 12.953 | (1.670) | (7.156) | 26.637 |
| Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas | - | 566 | (4) | 3.082 | 3.644 | (3.644) | - | - | - |
| Dividendos decretados a razón de \$627,75 pesos, por acción liquidados sobre 14,829,000 acciones ordinarias, pagaderos en abril de 2021 | - | - | - | - | - | (9.309) | - | - | (9.309) |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | 3.998 | - | 3.998 |
| Utilidad neta al 31 de diciembre de 2021 | - | - | - | - | - | 11.290 | - | - | 11.290 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 14.829 | 7.415 | - | 3.910 | 11.325 | 11.290 | 2.328 | (7.156) | 32.616 |

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

María Nohemi Arboleda Arango
Gerente General
(Ver certificación adjunta)

Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 51528 - T
Miembro de Contabler S.A
T.R 138
(Ver certificación adjunta)

Kelly Paola Sandoval de la Barrera
Revisor fiscal
T.P. 190418 - T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)



| | 2021 | 2020 |
|--|-----------------|-----------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 209.166 | 172.301 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (57.879) | (55.063) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (57.735) | (45.756) |
| Impuestos a las ganancias pagados, neto | (38.352) | (36.486) |
| Otros pagos por actividades de operación | - | (456) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación | 55.200 | 34.540 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | 7.103 | (16.320) |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (11.554) | (11.119) |
| Compras de activos intangibles | (23.804) | (17.463) |
| Dividendos recibidos, clasificados como actividades de inversión | 3.724 | 4.477 |
| Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión | 2.085 | 2.938 |
| Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión | (22.446) | (37.487) |

| | 2021 | 2020 |
|---|----------------|-----------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| Reembolsos de préstamos | 165 | 457 |
| Dividendos pagados | (9.309) | (8.003) |
| Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación | (9.144) | (7.546) |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | 23.610 | (10.493) |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | (74) | 37 |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | 23.536 | (10.456) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | 17.266 | 27.722 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año | 40.802 | 17.266 |

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


 Maria Nohemí Arboleda Arango
 Gerente General
 (Ver certificación adjunta)


 Iván Darío Restrepo Londoño
 Contador
 T.P. 51528 – T
 Miembro de Contabler S.A
 T.R 138
 (Ver certificación adjunta)


 Kelly Paola Sandoval de la Barrera
 Revisor fiscal
 T.P. 190418 – T
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver opinión adjunta)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto por el valor nominal de la acción, la utilidad neta por acción y los dividendos por acción; la moneda extranjera se expresa en valores originales).

Notas de carácter general

1. Información General

XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., en adelante XM ó La Compañía, tiene como domicilio principal la ciudad de Medellín, es una Compañía de servicios públicos mixta, constituida como sociedad anónima el 1° de septiembre de 2005 mediante escritura pública No. 1080 de la Notaría Única de Sabaneta, creada en virtud de las autorizaciones legales contenidas en el parágrafo 1 del artículo 167 de la Ley 142 de 1994 y en el Decreto 848 del 28 de marzo de 2005 XM S.A. E.S.P., se encuentra sometida al régimen jurídico establecido en la Ley 142 de 1994 (Ley de Servicios Públicos Domiciliarios), la Ley 143 de 1994 (Ley Eléctrica) y en las normas del derecho privado.

XM, es subordinada de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (ISA), quien posee el 99.73% de las acciones de capital. Además, dentro de sus accionistas se encuentran la Bolsa de Valores de Colombia S.A. (BVC), la Corporación Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CIDET), la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) y el Fondo de Empleados (FEISA).

El objeto social de XM, consiste en prestar los servicios de planeación y coordinación de la operación de los recursos del Sistema Interconectado Nacional (SIN), en la administración del sistema de intercambios y comercialización de energía eléctrica en el Mercado de Energía Mayorista (MEM), y en la liquidación y administración de los cargos por uso de las redes del Sistema Interconectado Nacional (SIN) con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento de Operación expedido por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), los acuerdos expedidos por el Consejo Nacional de Operación (CNO) y la normatividad vigente que le sea aplicable en Colombia. Los servicios que presta XM, son servicios especiales regidos por las Leyes 142 y 143 de 1994 y no corresponden a funciones de cometido estatal.

Adicionalmente, XM, tiene dentro de su objeto social, el desarrollo, tanto a nivel nacional como internacional,

de las actividades relacionadas con la operación de sistemas de energía eléctrica y gas, la administración de sus mercados y la liquidación y administración de los cargos por uso de las redes de transporte de energía eléctrica y gas, la administración de mercados de derivados financieros que tengan como activo subyacente energía eléctrica o gas, incluyendo sistemas de compensación y el desarrollo de actividades que se consideren vinculadas, sean conexas o de valor agregado a su objeto social.

Asimismo, comprende el objeto social de XM, la operación de centros de control operativo de peajes de la infraestructura de vías de transporte terrestre; la planeación, operación y administración del servicio de liquidación, facturación, recaudo y distribución de las tasas de peajes; la planeación y operación de centros de supervisión, control y gestión de sistemas de movilidad de tránsito; la planeación y operación de centros de supervisión, control y gestión de sistemas integrados de transporte masivo; planeación, diseño, optimización puesta en servicio, operación, administración o gerenciamiento de mercados de bienes y servicios que requieran el desarrollo de sistemas de información o plataformas tecnológicas que involucren el intercambio de información con valor agregado. Igualmente, podrá prestar servicios técnicos relacionados con la tecnología y el conocimiento adquirido en el ejercicio y desarrollo de su objeto social.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2021 fueron aprobados en la Junta Directiva de XM, en sesión celebrada el 23 de febrero de 2022.



2

Principios y bases de presentación

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas adoptadas por XM:

2.1 Declaración de cumplimiento

La compañía prepara sus estados financieros separados acuerdo con las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia (“NCIF”), de conformidad con la Ley 1314 de 2009, las cuales se compilan y actualizan por el Decreto 938 de 2021, Decreto 1432 de 2020 y anteriores y demás disposiciones legales vigentes y aplicables a las entidades supervisadas y/o controladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Contaduría General de la Nación. Las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros, que se presentan en millones de pesos colombianos, han sido preparados sobre una base de costo histórico, que generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios, excepto por los instrumentos financieros derivados y los activos adquiridos y pasivos asumidos en combinaciones de negocios que se miden a valor razonable. La Compañía ha preparado los estados financieros sobre la base de que continuará operando como empresa en marcha.

2.3 Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

2.3.1 NIIF incorporadas en Colombia y adoptadas a la fecha de preparación de los estados financieros

2.3.1.1. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2021

No hay normas emitidas por el IASB incorporadas por Decreto en Colombia que se hayan implementado desde el 1 de enero de 2021.

2.3.1.2. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020

Con el Decreto 2270 de 2019, a partir del 1 de enero de 2020 entraron a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo, el cual contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el año 2018, que permitió su aplicación anticipada. La adopción de estas normas e interpretaciones no tuvo un impacto material en los estados financieros.

CINIIF 23 – Incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas poniendo en práctica esta interpretación.

XM, realizó un análisis de aplicación práctica de la CINIIF 23, la cual determina que para reconocer y medir los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes cuando existe incertidumbre sobre la aceptación de un tratamiento fiscal, debe aplicarse la interpretación que sea más probable de aceptación por parte de las entidades encargadas de examinar las declaraciones tributarias, concluyendo que solo debe resultar un impacto en los estados financieros por aplicación de esta CINIIF cuando una partida con tratamiento incierto sea estimada de forma diferente, por aplicación de la interpretación de mayor aceptación tributaria. XM aplicó anticipadamente esta norma a partir del año 2019.

NIC 1 – Presentación de estados financieros

Las enmiendas alinean la definición de “material” entre la NIC 1 – Presentación de estados financieros y la NIC 8 – Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores, y aclaran ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que “La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre la entidad que informa específica”.

NIC 19 – Beneficios a los empleados

Los cambios a la NIC 19 definen el tratamiento contable de cualquier modificación, reducción o liquidación de un plan ocurrida durante un ejercicio. Dichas modificaciones especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante el ejercicio sobre el que se informa, se requiere que la entidad:

- Determine el costo actual del servicio para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando las hipótesis actuariales utilizadas para recalcular el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determine el interés neto para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando: el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento, y la tasa de descuento utilizada para recalcular ese pasivo (activo) neto por prestaciones definidas.

Las modificaciones también aclaran que la entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del límite del activo (asset ceiling). Esta cantidad se reconoce como beneficio o pérdida. Posteriormente, se determina el efecto del límite del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan, y cualquier cambio en ese efecto, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto, se registra en otro resultado integral.

NIIF 3 – Combinaciones de negocios

Esta interpretación aclara que para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un aporte y un proceso sustantivo en los que estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos; restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos; agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo; elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos y agrega una prueba de concentración opcional, que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio.

Marco conceptual

Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:

- Medición: incluye los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición.
- Presentación y revelación: incluye cuándo clasifica un ingreso o gasto en el otro resultado integral.
- No reconocimiento: incluye la guía de cuándo los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.

Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos.

La Compañía concluye que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB, vigentes en Colombia, mencionadas anteriormente, no tuvieron un impacto material sobre los estados financieros.

Enmienda a la NIIF 16 Reducciones del Alquiler Relacionados con el COVID-19

Mediante el Decreto 1432 de noviembre de 2020, se adoptó esta enmienda que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios en la contabilización de los contratos de alquiler que ocurren como consecuencia directa de COVID-19, al introducir un expediente práctico a la NIIF 16. El expediente práctico permite que un arrendatario opte por no evaluar si un contrato de alquiler relacionado con COVID-19 es una modificación de un arrendamiento. Un arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio aplicando la NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento. La Compañía no hizo uso del expediente práctico propuesto en la modificación.

2.3.2. NIIF emitidas por el IASB con aplicación a partir del 1 de enero de 2023.

Con el Decreto 938 de agosto de 2021, las siguientes normas o modificaciones emitidas por el IASB comenzarán su aplicación a partir del 1 de enero de 2023:

Modificaciones a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7, reforma de las tasas de interés de referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto significativo en XM.

Modificación a NIC 1 Presentación de estados financieros, clasificación de pasivos como corriente o no corriente

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 y deben aplicarse de forma retroactiva. XM actualmente está evaluando el impacto que tendrán las enmiendas.

Modificación a NIC 16 Propiedades, planta y equipo, ingresos antes del uso previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la modificación Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, que prohíbe deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo cualquier ingreso producto de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para uso de acuerdo con lo previsto por la administración. En su lugar, la entidad debe reconocer los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción en resultados.

La modificación es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2022 y debe aplicarse de forma retroactiva a los elementos de propiedad, planta y equipo que estén disponibles para su uso a partir del comienzo del primer periodo presentado cuando la entidad aplique por primera vez la modificación. No se espera que las modificaciones tengan un impacto significativo en XM.

Modificación a NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes, costos incurridos en el cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un “enfoque de costos directamente relacionados”. Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos relacionados de manera directa con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles de forma explícita a la contraparte en virtud del contrato. Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2022. XM deberá aplicar estas modificaciones a los contratos para los cuales aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del período anual en el que aplica las modificaciones por primera vez.

Modificación a NIIF 3 Combinación de negocios, referencia al marco conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en septiembre de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del “día 2” derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se aplican de forma prospectiva.

2.3.3. Modificaciones anuales a las normas NIIF 2018-2020

Las modificaciones anuales incluyen la modificación a cuatro normas.

•Modificación a NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1. La modificación es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2022 y se permite su adopción anticipada.

•Modificación a NIIF 9 Instrumentos financieros, prueba del 10% para baja en cuentas de pasivos financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen solo aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del período anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Una entidad aplica la modificación de forma prospectiva a las mediciones del valor razonable a partir del comienzo del primer periodo anual sobre el que se informa que comience a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose la adopción anticipada. No se espera que las modificaciones tengan un impacto significativo en XM.

• Modificación a NIIF 16 Arrendamientos

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos. Aún no hay fecha de inicio establecida.

• Modificación a NIC 41 Agricultura

La enmienda a la NIC 41 eliminó el requisito del párrafo 22 de excluir los flujos de efectivo de los impuestos al medir el valor razonable de los activos dentro del alcance de la NIC 41.

Una entidad aplica la modificación de forma prospectiva a las mediciones del valor razonable a partir del comienzo del primer periodo anual sobre el que se informa que comience a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose la adopción anticipada.

2.3.4. NIIF emitidas por el IASB no incorporadas por decreto en Colombia

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), pero que aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia se revelan a continuación. XM adoptará esas normas en la fecha que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales. La compañía anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia no tendrán un impacto material en los estados financieros.

NIIF 17 Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, que es una nueva norma contable integral para contratos de seguro que incluye medición, reconocimiento, presentación y revelación. Una vez que entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4 Contratos de seguro, emitida en 2005. La NIIF 17 se aplica a todo tipo de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad emisora, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Hay pocas excepciones en esta norma.

El objetivo principal de esta norma es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y confiable para las aseguradoras. A diferencia de los requisitos de la NIIF 4, que buscan principalmente proteger las políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 proporciona un modelo integral para estos contratos, que incluye todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, complementado por:

- una adaptación específica para contratos con características de participación directa (Enfoque de tarifa variable),
- un enfoque simplificado (el enfoque de asignación de prima), principalmente para contratos a corto plazo.

La NIIF 17 es efectiva para los períodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, y se requieren cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de la fecha en que aplique por primera vez la NIIF 17. Esta norma no es aplicable a XM.

Enmiendas a la NIC 1 y a las Declaraciones de Prácticas 2 de NIIF Revelación de Políticas Contables

Las enmiendas cambian los requerimientos a la NIC 1 con respecto a la revelación de las políticas contables. La modificación reemplaza los términos “políticas contables significativas” con “información de las políticas contables materiales”. La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general y que son hechos en la base a dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en la NIC 1 se modifican para aclarar la información de las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones que sean por sí solos materiales. Para darle soporte a estas modificaciones, el IASB ha desarrollado una guía y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de los “4 pasos del proceso de materialidad” descrito en las declaraciones de las prácticas 2 de NIIF.

Las modificaciones a la NIC 1 estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2021, con opción a aplicación anticipada y son aplicadas prospectivamente. Las modificaciones a las declaraciones de las prácticas 2 de NIIF no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

Modificaciones a la NIC 8 Definición de las estimaciones contables.

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en estimaciones contables. Bajo la nueva definición,

las estimaciones contables son “cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a medir incertidumbre”. La definición de un cambio en las estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.
- Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de periodos previos.

Las modificaciones estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de dicho periodo con opción a aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIC 12 Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

Las modificaciones introdujeron otra excepción adicional aparte de la exención del reconocimiento inicial. En las modificaciones, una entidad no aplica la excepción de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles.

Dependiendo de la ley aplicable de impuestos, las diferencias temporales gravables y deducibles pueden darse en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y no afecte la contabilidad ni las utilidades gravables.

Siguiendo las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo, con el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo estando sujeto al criterio de recuperabilidad.

Las modificaciones aplican a las transacciones que ocurran en o después del primer periodo comparativo del periodo que se presenta. Adicionalmente, al inicio del primer periodo comparativo una entidad reconoce:

- Un impuesto diferido activo (en la medida que sea probable que el ingreso gravable está disponible contra la diferencia temporal deducible) y un impuesto diferido pasivo para todas las deducciones gravables y temporales asociadas con:

- Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos
- Desmantelamiento restauración y pasivos similares que correspondan a montos reconocidos como parte de los costos relacionados al activo.

- El efecto acumulado al inicio de la aplicación de las modificaciones como un ajuste en los saldos iniciales de las utilidades retenidas (o algún otro componente de capital, como corresponda) a la fecha.

Las modificaciones estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023, con opción a aplicación anticipada.

Modificaciones a NIIF 10 e NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada

2.4 Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros con base en las NCIF requiere que la administración utilice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos informados de ingresos, gastos, activos y pasivos, y de sus revelaciones, incluyendo los pasivos contingentes. La incertidumbre acerca de estos juicios y estimaciones

podría resultar en ajustes materiales en el valor en libros de los activos o pasivos de períodos futuros. La administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados financieros.

Si la información es material o tiene importancia relativa es un tema de juicio y depende de los factores implicados y las circunstancias de La Compañía. Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la administración, las mejores expectativas en relación con los eventos presentes y futuros y en la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados; los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones, pero son ajustados una vez se conocen.

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la administración ha realizado los siguientes juicios que tienen los efectos más significativos sobre los montos reconocidos en los estados financieros:

- **Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo –UGEs–:** Definiéndose éstas como el grupo identificable más pequeño de activos que genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La identificación de las UGEs involucra un juicio significativo, principalmente en la forma en que las entidades deben agregar sus activos.

XM establece todo el negocio como una UGE, dado que todo el grupo de activos genera entradas de efectivo. No hay posibilidad de establecer un grupo más pequeño.

- **Deterioro de valor de activos no financieros:** El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. En caso de que existan indicios, se estima el valor recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio.

Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en los datos disponibles de transacciones de venta vinculantes, realizadas en condiciones de plena competencia, para activos similares o precios de mercado observables menos los costos incrementales de venta del activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujo de efectivo descontado (DCF) y las proyecciones de flujos de efectivo futuros esperados, que no incluyen actividades de reestructuración con las que la Compañía aún no se ha comprometido o inversiones futuras

significativas que mejorarán el rendimiento de los activos que se prueban. El valor recuperable es sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo DCF, así como a las entradas de efectivo futuras esperadas y la tasa de crecimiento utilizada para fines de extrapolación. Estas estimaciones son más relevantes para el crédito mercantil y otros intangibles de vida útil indefinida reconocidos por la Compañía.

- **Vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo:** La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedad, planta y equipo, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Compañía, revisa estos supuestos anualmente y los ajusta prospectivamente si se identifica algún ajuste.
- **Provisión para procesos legales y administrativos:** La Compañía está sujeta a reclamos relacionados con procedimientos regulatorios y de arbitraje, liquidaciones de impuestos y otros reclamos que surgen en el curso normal de los negocios. La administración evalúa estos reclamos con base en su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los montos involucrados, para decidir sobre los montos reconocidos y/o revelados en los estados financieros. Este análisis, que puede requerir un juicio considerable, incluye la evaluación de los procedimientos legales en curso contra la Compañía y las reclamaciones aún no iniciadas. Se reconoce una provisión cuando la Compañía tiene una obligación presente derivada de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos o beneficios económicos para cancelar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de dicha obligación.
- **Recuperación de activos por impuesto diferido:** Se requiere el uso de juicio profesional para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Para reconocer los activos tributarios diferidos se exige que la Administración evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades imponibles en períodos futuros. Las estimaciones de la renta imponible futura se basan en proyecciones financieras y en la aplicación de las leyes fiscales. Dependiendo de cuánto difieran significativamente de las estimaciones los flujos de efectivo futuros y la renta imponible, podría haber un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos por impuestos diferidos reconocidos en el estado de situación financiera.

Adicionalmente, futuros cambios en las leyes fiscales podrían limitar la capacidad de la Compañía para obtener deducciones fiscales en períodos futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores se registra en el año en que ocurre.

- **Beneficios a los empleados:** El valor presente de los planes de pensión de beneficios definidos y otros beneficios médicos post-empleo y beneficios a largo plazo se basa en valoraciones actuariales. Estas valoraciones incluyen la formulación de varias hipótesis que podrían diferir de hechos reales futuros, tales como la determinación de la tasa de descuento, futuros incrementos salariales, futuros incrementos de pensiones y tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la valuación, su naturaleza de largo plazo y las hipótesis subyacentes, el cálculo de la obligación por beneficios definidos es altamente sensible a cambios en estas hipótesis. La Compañía actualiza estas estimaciones anualmente, en cada fecha de cierre. La tasa de mortalidad se basa en las tasas de mortalidad públicas del país. El aumento futuro de salarios y pensiones se basa en las tasas de inflación futuras esperadas.
- **Deterioro de valor de cuentas por cobrar:** Para la determinación del deterioro por pérdida esperada ya no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En su lugar, una entidad contabilizará siempre las pérdidas crediticias esperadas, al igual que los cambios en ellas. El importe de dichas pérdidas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y, por consiguiente, se proporciona información más oportuna sobre esas pérdidas.

la conversión de las partidas monetarias se reconocen en resultados, en los resultados financieros, neto, excepto las derivadas de coberturas de flujos de efectivo, que se reconocen en el otro resultado integral en el patrimonio. Cuando la partida cubierta afecta los resultados financieros, las diferencias de cambio acumuladas en el patrimonio se reclasifican a resultados como parte de los resultados financieros.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas a valor razonable se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se determina el valor razonable. La ganancia o pérdida que surge de la conversión de partidas no monetarias medidas a valor razonable se contabiliza de la misma manera que la ganancia o pérdida por el cambio en el valor razonable de la partida.

Tasas utilizadas

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República en Colombia o por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones.

Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, expresadas en pesos colombianos, fueron las siguientes:

| Moneda | Código | Dic. - 2021 | Dic. - 2020 |
|-----------------|--------|-------------|-------------|
| Dólar americano | USD | 3.981,16 | 3.432,50 |
| Euro | EUR | 4.607,30 | 4.206,85 |

3 Principales políticas contables

Las políticas contables han sido aplicadas de manera consistente por todas las subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas de la Compañía para todos los períodos presentados en los estados financieros.

3.1 Transacciones y saldos en moneda extranjera.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos porque es la moneda del entorno económico principal donde opera la Compañía, por lo tanto, esta es la moneda funcional y de presentación.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a los tipos de cambio de contado de las fechas de la transacción. Las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha de reporte. Las diferencias en cambio que surgen en la liquidación o

3.2 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta sus activos corrientes y no corrientes y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

La Compañía clasifica un activo como corriente cuando:

- espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación

- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes al periodo sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la NIC 7), a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

La compañía clasifica todos los demás activos y pasivos como no corrientes.

3.3 Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos

La Compañía actualiza las inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos en sus estados financieros bajo el método de participación patrimonial.

Las subsidiarias son entidades controladas por la entidad. Un inversionista controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre la misma.

Un negocio conjunto, es un acuerdo mediante el cual las partes que ejercen el control conjunto tienen derecho a los activos netos de la entidad. El control conjunto se produce únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control. El método de participación patrimonial: es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta por los cambios posteriores a la adquisición en la participación de la Compañía en los activos netos de las subsidiarias y negocios conjuntos. El resultado del periodo y el otro resultado integral de XM incluyen los resultados de las entidades en las que se tiene participación.

Los dividendos percibidos de las subsidiarias y negocios conjuntos se registran como menor valor de inversión.

Las políticas contables de las subsidiarias y negocios conjuntos del Grupo se aplican de manera uniforme con las de la Compañía, con el fin de garantizar la comparabilidad en la información financiera de XM y de sus empresas y para la adecuada aplicación del método de participación.

Las transacciones que implican una pérdida de control o influencia significativa en la participada se contabilizan reconociendo cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del período incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral.

En las transacciones que no implican una pérdida de control o influencia significativa en la participada, se continúa aplicando el método de participación y se reclasifica en resultados la porción de la ganancia o pérdida reconocida en los otros resultados integrales, relativo a la reducción en la participación de la propiedad.

3.4 Propiedades planta y equipo

La propiedad, planta y equipo, se reconoce por componentes significativos y se mide al costo de adquisición o construcción, menos la depreciación y la pérdida por deterioro de valor acumulada, si es aplicable. El costo también incluye:

- Aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables asociados a la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.
- Costos por préstamos atribuibles a la construcción de un activo apto, el cual es aquel que requiere de un periodo sustancial antes de estar listo para uso o venta y del que se espera obtener beneficios futuros.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de las áreas afectadas por la construcción de los activos de la Compañía.

Las erogaciones por el mantenimiento, conservación y reparación de estos activos se registran en resultados como costo del período en que se incurren.

Las adiciones y costos de ampliación, modernización o mejoras, se capitalizan como mayor valor del bien, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios, o permitan una reducción significativa de los costos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula por el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos. Anualmente, la Compañía revisa el valor residual, el método de depreciación y la vida útil remanente de los activos, y contabiliza cualquier cambio prospectivamente. Los rangos de la vida útil por clase de propiedad, planta y equipo son:

| Clase de activo / Componente activo | Vida útil |
|--------------------------------------|--------------|
| Equipo de comunicación y computación | 5 - 10 años |
| Construcciones y edificaciones | 5 - 10 años |
| Maquinaria y equipo | 5 - 15 años |
| Muebles, enseres y equipo de oficina | 10 - 15 años |

Un elemento de propiedad, planta y equipo y cualquier parte significativa inicialmente reconocida se da de baja en cuentas al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando el activo se da de baja en cuentas.

La propiedad, planta y equipo también incluye los bienes adquiridos para fines medioambientales y de seguridad, los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que la Compañía espera utilizar durante más de un año, y la propiedad, planta y equipo en construcción y montaje para fines de administración, producción, suministro o para propósitos no definidos, dichos activos se clasifican en las categorías correspondientes de propiedad, planta y equipo cuándo están listos para su uso previsto, y la depreciación inicia cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar según lo previsto.

Los costos por intereses directamente relacionados con la adquisición o construcción de la propiedad, planta y equipo que requiere de un período sustancial para estar lista para su uso previsto se capitalizan como parte del costo de dicho activo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con

el elemento fluirá a la Compañía y los costos se pueden medir de manera confiable. Los otros costos por intereses se reconocen en los resultados financieros como gastos financieros. Los proyectos que han sido suspendidos pero que la Compañía tiene la intención de continuar con su desarrollo en el futuro, no se consideran activos calificables a efectos de capitalización de costos por intereses.

La Compañía da de baja una partida de propiedad, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que genere beneficios económicos futuros. La ganancia o pérdida que surge del retiro de la propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre el precio de venta, neto de cualquier costo directamente relacionado con la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

La Compañía incluye los activos por derecho de uso que surgen de contratos de arrendamiento cuándo la Compañía actúa como arrendatario de acuerdo a NIIF 16 en la línea de propiedad, planta y equipo. Referirse a la nota de Arrendamientos, para información sobre las políticas de arrendamientos.

- Componentes de los activos

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede considerar como parte de otro activo, pero que, por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica o de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente. Cada componente significativo de propiedades, planta y equipo es identificado y separado de los demás activos para efectos de depreciación durante su vida útil y para facilitar su tratamiento y control contable. Los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que la Compañía espera utilizar durante más de un ejercicio cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como propiedades, planta y equipo. De forma similar, si los repuestos y el equipo auxiliar de un activo fijo solo pudieran ser utilizados con relación a este, se contabilizarán como parte de las propiedades, planta y equipo.

3.5 Otros activos no financieros

Incluye anticipos entregados a terceros prestadores de servicios por la compra de servicios de tecnologías de la información que se amortizan durante los periodos en los que la Compañía recibe los servicios. Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente primas de seguros, reconocidas en resultados de forma lineal a lo largo del plazo contractual.

3.6 Intangibles

La Compañía reconoce un activo intangible cuando es identificable y separable, el elemento genera beneficios económicos futuros y la Compañía tiene la capacidad de controlar estos beneficios. Los activos intangibles se reconocen por su costo de adquisición o desarrollo, menos la amortización y la pérdida por deterioro de valor acumulada, si es aplicable. Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando el activo se da de baja en cuentas.

La amortización de los activos intangibles se calcula por el método de la línea recta durante la vida útil del activo. Las servidumbres tienen vida útil indefinida y no se amortizan. Anualmente, la Compañía revisa el valor residual, el método de amortización y la vida útil de los activos, y contabiliza cualquier cambio prospectivamente. Las vidas útiles de los activos intangibles son las siguientes:

- **Software y licencias**

El software y las licencias son amortizados por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación.

- **Activos intangibles generados internamente – desembolsos por investigación y desarrollo**

Los desembolsos de estudios de proyectos y de investigación se registran como gastos cuando se incurren. La Compañía reconoce intangibles generados internamente en su fase de desarrollo, cuándo es viable técnicamente completar el desarrollo del activo de forma que pueda estar disponible para su uso o venta, tiene la intención de completar el activo y la capacidad para usarlo o venderlo, es probable que el activo genere beneficios económicos futuros, la Compañía dispone de recursos técnicos, financiero o de otro tipo para completar su desarrollo y se puede medir fiablemente el costo del activo. La Compañía mide estos activos al costo, que es el agregado de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo cumple las condiciones anteriores hasta el momento en que el activo está disponible para ser usado, menos la depreciación y las pérdidas de deterioro de valor acumuladas. Los desembolsos por desarrollo incurridos antes del cumplimiento de las condiciones se reconocen en el resultado acumulado en el periodo en el que se incurren.

La Compañía da de baja un activo intangible al momento de su disposición o cuando ya no se espera que genere beneficios económicos futuros. La ganancia o pérdida que surge del retiro del activo intangible se determina como la diferencia entre el precio de venta, neto de cualquier costo directamente relacionado con la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

3.7 Deterioro de valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa, en cada fecha de reporte, si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio, o cuando se requiere una prueba de deterioro anual para un activo, la Compañía estima el valor recuperable del activo. El valor recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo o UGE menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor recuperable se determina para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean en gran medida independientes de las de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su valor recuperable, el activo se disminuye hasta su valor recuperable, y se reconoce una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Cuando se registra una pérdida por deterioro, los gastos de amortización futuros se calculan sobre el valor en libros ajustado del activo o UGE. Las pérdidas por deterioro pueden recuperarse solo si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después de que se reconoció la pérdida por deterioro en períodos anteriores. Estas recuperaciones no exceden el valor en libros de los activos, neto de depreciación o amortización que se hubiera determinado si dicho deterioro no hubiera sido reconocido.

3.8 Arrendamientos

Al comienzo de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento. Esta situación surge si el contrato transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar un activo identificado, la Compañía aplica NIIF 16.

3.8.1 Cuando XM actúa como arrendatario

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento que representan su obligación de realizar los pagos del arrendamiento y los activos por derecho de uso que representan el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. El plazo de arrendamiento es el

periodo no cancelable del arrendamiento más cualquier periodo cubierto por opciones de ampliación, siempre que la Compañía esté seguro de ejercerlas. La Compañía eligió utilizar las exenciones de reconocimiento para los contratos de arrendamiento que, en la fecha de inicio, tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y no contienen una opción de compra (arrendamientos de corto plazo) y contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor). La Compañía reconoce estos arrendamientos de activos de bajo valor y de corto plazo como un gasto de arrendamiento forma lineal a lo largo del plazo del acuerdo.

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente está disponible para su uso) como parte de la propiedad, planta y equipo. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes menos los incentivos de arrendamiento recibidos, los costos directos iniciales incurridos y, cuándo es aplicable, una estimación de los costos a incurrir por desmantelar, retirar o restaurar el lugar en el que se localiza el activo a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento. Posteriormente, los activos por derecho de uso se miden al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente durante el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a evaluación por deterioro.

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento por el valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante la vigencia del arrendamiento, que incluyen pagos fijos (incluidos pagos fijos en esencia) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los valores que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa se reconocen como gastos en el período en el que un evento o condición indica que se producirá el pago.

Para calcular el valor presente de los pagos del arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa incremental de endeudamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. Después de la fecha de inicio, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses, se reduce por los pagos de arrendamiento realizados y se remide cuándo ocurren eventos tales como: a) cambios en el plazo del arrendamiento, b) cambios en los pagos del arrendamiento un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente. El valor de la nueva medición de la obligación se reconoce como un ajuste del activo por el derecho de uso.

El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del activo por derecho de uso, que se determina por el método de la línea recta durante el término del contrato, se reconocen por separado, en los resultados.

3.8.2 Cuando XM actúa como arrendador

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo se clasifican como operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el estado de resultados de forma lineal durante los plazos del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar un arrendamiento operativo se incluyen en el valor en libros del activo arrendado y se registran en resultados de forma lineal durante el plazo del contrato.

Los arrendamientos en los que la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo se clasifican como financieros. La Compañía reconoce en sus estados financieros los pagos por arrendamiento financiero como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión neta en el arrendamiento es la suma de los pagos por arrendamiento a recibir por la Compañía y cualquier valor residual no garantizado que corresponda a la Compañía, descontada a la tasa de interés implícita del arrendamiento. Los costos directos iniciales se incluyen en la medición inicial de la inversión neta en el arrendamiento y reducen el valor de los ingresos reconocidos a lo largo de la duración del contrato.

Posteriormente, la Compañía reconoce los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, aplicando una tasa que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta en el arrendamiento, y reduce los pagos por arrendamiento de la inversión bruta en el arrendamiento. La cuenta por cobrar está sujeta a evaluación de deterioro de valor de acuerdo con NIIF 9.

3.9 Activos y pasivos financieros

3.9.1 Activos financieros

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocio utilizado por la Compañía para gestionarlos. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el expediente práctico,

La Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el expediente práctico se miden al precio de transacción determinado según la NIIF 15.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados: los activos financieros se mantienen para negociar y o son designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren para su venta o recompra en el corto plazo. Estos instrumentos se miden a valor razonable y los cambios en el valor razonable en los resultados.

b) Activos financieros a costo amortizado: esta es la categoría más relevante para la Compañía. Los activos financieros a costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, préstamos a asociadas y préstamos a empleados.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar, incluidas las cuentas por cobrar comerciales y otras, se miden inicialmente al valor razonable y luego al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos el deterioro.

Los préstamos a empleados se registran inicialmente utilizando el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de mercado actual para préstamos similares. Si la tasa de interés es menor que la tasa de mercado actual, el valor razonable será menor que el monto del préstamo. Esta diferencia se registra como un beneficio para los empleados.

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar en fechas determinadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto de capital pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a evaluación de deterioro de valor. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

La Compañía da de baja un activo financiero solo al vencimiento de los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o, cuando ha transferido sus derechos a recibir dichos flujos de efectivo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad a un tercero y (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo. Cuando la Compañía no transfiere ni retiene todos los riesgos y beneficios del activo o transfiere el control del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo transferido, en la medida de su participación continua, y también reconoce el pasivo asociado.

c) Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral: incluyen las inversiones en renta variable que no se mantienen para fines de negociación y que la Compañía designa de forma irrevocable medirlas a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las ganancias y pérdidas derivadas de los cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral hasta la baja en cuentas de la inversión.

• Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los saldos en efectivo y bancos, y las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días siempre que estén sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de la Compañía, se presentan como parte del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo, y como obligaciones financieras en el estado de situación financiera.

La Compañía presenta de forma separada el efectivo que está restringido a propósitos específicos y previamente determinados, como pago de deuda, adquisición de bienes de capital o para disponer en caso de una emergencia y/o pérdidas imprevistas, y que por lo tanto, tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea de tipo legal o contractual, y el cual no se puede disponer libremente para cubrir compromisos financieros resultantes de las actividades normales de la Compañía.

• Deterioro de valor de activos financieros

La Compañía mide las pérdidas crediticias esperadas de sus cuentas por cobrar comerciales sobre una base colectiva aplicando el modelo simplificado de la NIIF 9, que establece que se reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas por los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. La Compañía actualiza el valor de las pérdidas en cada fecha de balance para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, y en el cálculo considera variables como el histórico de comportamiento de pago de las obligaciones, la ubicación geográfica del deudor y las garantías que la contraparte ha presentado para cubrir cualquier incumplimiento de sus obligaciones. En términos generales, la pérdida esperada se expresa así:

$$\text{Pérdida esperada} = \frac{\text{Probabilidad de incumplimiento}}{\div} \times \frac{\text{Saldo expuesto}}{\$} \times \frac{\text{pérdida dado incumplimiento}}{\div}$$

Donde:

- **Probabilidad de incumplimiento:** es la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de una determinada obligación o cartera incurran en incumplimiento.
- **Saldo expuesto:** es el saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar.
- **Pérdida dado incumplimiento - PDI:** es el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

La Compañía considera que se ha constituido un evento de incumplimiento cuando el deudor incumple los convenios financieros o cuándo la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Grupo, en su totalidad.

• Baja en cuenta de los activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

3.9.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros incluyen la financiación obtenida por la Compañía a través de líneas de crédito bancarias y cuentas por pagar a proveedores.

La Compañía reconoce inicialmente las obligaciones financieras a su valor razonable (monto de efectivo recibido), neto del costo de transacción directamente atribuible. Después del reconocimiento inicial, las obligaciones financieras que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima sobre la emisión y los costos directos atribuibles. El interés, calculado por el método de interés efectivo, se reconoce como gasto financiero en el resultado. Las cuentas por pagar a proveedores son pasivos financieros de corto plazo registrados a valor nominal, ya que no difieren significativamente de su valor razonable.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando la obligación especificada en el contrato se liquida, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente ha sido reemplazado por otro del mismo prestamista, bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicha modificación se contabiliza dando de baja en cuentas el pasivo original y reconociendo el nuevo pasivo. La diferencia entre los valores correspondientes se reconoce en el estado de resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

3.9.3 Compensación de activos y pasivos financieros

La Compañía compensa los activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera si existe un derecho exigible legalmente a la fecha de cierre que obligue a recibir o liquidar los valores reconocidos por su valor neto y cuando la Compañía tiene la posibilidad de liquidarlos por el valor neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.10 Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición. La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo, tiene lugar en el mercado principal, es decir, en el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la Compañía, o sea, aquel que maximiza la cantidad que sería recibida para vender el activo o minimiza la que sería pagada por transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, la Compañía utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable son clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: técnicas de valorización para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: técnicas de valuación internas, utilizando variables estimadas por la Compañía no observables para el activo o pasivo (no existe información observable de mercado).

Al medir el valor razonable la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso;
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la Compañía;
- En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se mide el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

3.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos para cancelar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del valor de la obligación. La Compañía mide sus provisiones por la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el cual se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando una provisión se mide usando el flujo de efectivo estimado para cancelar dicha obligación, su valor en libros refleja el valor actual de ese flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

La Compañía reconoce como provisión las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones del contrato exceden los beneficios económicos que se esperan recibir de este. A la fecha del estado de situación financiera, la Compañía no tiene provisiones de contratos onerosos.

Ciertas condiciones contingentes que pueden resultar en una pérdida para la Compañía y solo serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, pueden existir a la fecha de emisión de los estados financieros. La Compañía, junto con sus asesores legales, estiman el valor de estas contingencias. Esta estimación es un juicio clave de la Gerencia y es materia de opinión.

La Compañía reconoce en el estado de situación financiera consolidada las contingencias cuya pérdida material es probable y se puede estimar fiablemente su valor. Cuando la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su valor, o es probable pero no puede ser estimado el valor de la pérdida, la Compañía revela la contingencia en las notas de los estados financieros. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas no son reveladas.

3.12 Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período incluye el impuesto sobre la renta corriente y diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos por el valor que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias y el gasto por impuesto sobre la renta es reconocido en resultados, excepto cuándo se relaciona con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio u otro resultado integral, o cuando surge del registro inicial de una combinación de negocios.

Las tasas y las leyes impositivas utilizadas para calcular los valores impositivos son aquellas que se promulgan o se promulgan sustancialmente a la fecha de reporte en donde la Compañía opera y genera utilidades imponibles.

El impuesto corriente a pagar se basa en la utilidad fiscal del periodo. La renta gravable difiere de la utilidad antes de impuesto del estado de resultados debido a las diferencias permanentes relacionadas con las partidas de ingresos o gastos que no son gravables o deducibles, y a las diferencias temporales relacionadas con partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en periodos futuros. El pasivo por impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas vigentes al final del período.

La Compañía evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que las leyes tributarias están sujetas a interpretación y, cuando corresponde, reconoce provisiones por los valores que espera pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado de situación financiera y las correspondientes bases fiscales utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas fiscales, en la medida en que sea probable que existan utilidades fiscales imposibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y los créditos y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser recuperadas.

La Compañía revisa el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en cada fecha de cierre y reduce su valor en libros cuándo ya no sea probable que haya suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir el uso de la totalidad o parte del activo por impuestos diferidos. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en el patrimonio se reconoce en el patrimonio.

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos diferidos si tiene el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, los activos y pasivos por impuestos diferidos se reportan a la misma autoridad tributaria para la misma entidad sujeta a impuestos, y se pretenda liquidar pasivos y activos por impuestos corrientes sobre una base neta, o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

3.13 Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados y exempleados relacionadas con la prestación de los servicios a la Compañía, y se clasifican en beneficios de corto plazo, beneficios de largo plazo, beneficios posteriores al empleo y beneficios por terminación.

La Compañía reconoce los beneficios a los empleados de corto plazo cuando posee una obligación legal o implícita de pago como resultado de un servicio prestado por el empleado en el pasado y cuando la obligación se puede estimar fiablemente. La obligación se mide por el valor que se espera pagar dentro del año siguiente a la fecha de medición y se reconoce como gastos a medida que el empleado presta el servicio. Al final de cada periodo contable, la Compañía ajusta el valor del pasivo con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

La Compañía otorga a sus empleados beneficios de largo plazo, asociados a su tiempo de servicio, como los beneficios de prima de antigüedad y quinquenios. Anualmente, mide los beneficios a los empleados de largo plazo por el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales independientes. Cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en resultados. Cuando es aplicable, el valor razonable de los activos del plan se deduce del valor presente de la obligación por beneficios de largo plazo.

La Compañía clasifica los beneficios posteriores al empleo en planes de contribuciones definidos y planes de beneficios definidos. El plan de contribuciones definido es un beneficio postempleo en el cual la Compañía paga contribuciones fijas a un fondo de pensiones y en el que no tiene ninguna obligación legal de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a empleados en resultados, en los períodos en los cuales los servicios son prestados por ellos.

Anualmente, la Compañía mide los planes de beneficios definidos, la obligación y el costo de tales beneficios por el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales independientes. La Compañía mide el pasivo por planes de beneficios definidos por el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera menos el valor razonable de los activos del plan. El valor presente de la obligación se determina descontando los flujos de efectivo estimados con las tasas de interés calculadas a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno colombiano (curva de TES B), denominados en Unidades de Valor Real (UVR), que tienen términos que se aproximan a los de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y los cambios en los supuestos actuariales se registran en el otro resultado integral en el período en el que surgen. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a que el trabajador continúe en servicio por un período determinado. En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan usando el método de línea recta durante el período que otorga el derecho.

La Compañía mide los activos del plan a valor razonable. Los activos del plan son los activos destinados por el Grupo, en atención a las disposiciones legales vigentes o por iniciativa propia, para cumplir exclusivamente con las obligaciones pensionales u otros beneficios postempleo. En algunas subsidiarias de la Compañía el valor mínimo de los activos del plan debe corresponder al cálculo actuarial del pasivo pensional.

Anualmente, la Compañía mide los beneficios a los empleados por terminación, que en esencia son beneficios postempleo, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas. La nueva medición, que incluye ganancias y pérdidas actuariales, se reconoce en otro resultado integral en el período en que ocurre. El resto de los beneficios por terminación se reconocen como gastos del periodo en el que se incurren.

3.14 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

La Compañía registra sus ingresos, costos y gastos con base en el principio de causación o devengo.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias por la transferencia de bienes o servicios a los clientes a cambio de un valor que refleja la contraprestación que la Compañía espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. La Compañía reconoce los ingresos solo cuando se cumplen todos los siguientes criterios:

- Etapa 1: identificar el contrato con el cliente.
- Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Etapa 3: determinar el precio de la transacción.
- Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Los siguientes criterios, aplican para el reconocimiento de los ingresos de la Compañía:

- **Ingresos por servicios de operación y administración del mercado de energía mayorista (MEM) y otros asociados**

Según lo establecido en las Leyes 142 y 143 de 1994, le corresponde a la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) aprobar los ingresos por los servicios del Centro Nacional de Despacho (CND), Administración de Sistemas de Intercambios Comerciales (ASIC) y Liquidador y Administración de Cuentas (LAC) de cargos por uso de las redes del Sistema Interconectado Nacional (SIN), que serán facturados a los agentes del mercado.

Para el 2014 se aprobó el nuevo esquema de remuneración para estos servicios definiendo un Ingreso Máximo Regulado para cada mes que corresponderá a la suma de los siguientes rubros mensuales:

el gasto operativo que está diseñado para compartir los beneficios y riesgos asociados a la prestación de los servicios, las inversiones, el ajuste por cambios regulatorios o por desviaciones en la ejecución de inversiones, y margen de rentabilidad del patrimonio. Este nuevo esquema está contenido en la resolución 174 de 2013, modificada por la Resolución 175 de 2016, que define la metodología tarifaria, la resolución 029 de 2014, modificada por la resolución 060 de 2014, que aprueba los ingresos para el periodo quinquenal comprendido entre el 1 de enero de 2014 y 31 de diciembre 2019 y las Resoluciones 229 de 2015, 247 de 2016, 181 de 2017, 150 de 2019, 003 y 013 de 2020; y la 222 de 2020, que ajustan el monto de los ingresos regulados reconocidos para cada año del periodo tarifario.

XM definió los siguientes criterios contables para el reconocimiento de los ingresos regulados:

- Ingreso por costo de operación: se registran como ingreso al momento de la prestación del servicio.
- Ingreso por costo de inversión: la actual metodología de reconocimiento de los ingresos regulados de XM establece la aprobación de los ingresos por inversión, la cual está sujeta al cumplimiento del programa de inversiones. La totalidad del ingreso que se recibe correspondiente a la remuneración de las inversiones y proyectos, es tratada como un ingreso diferido en el momento en que es facturado; este ingreso diferido es amortizado de acuerdo con los gastos de depreciación, amortización y de estudios y proyectos del período, en la proporción resultante de dividir el ingreso diferido por inversión sobre los activos fijos e intangibles (netos) del estado de situación financiera en el período anterior. El valor de las inversiones no ejecutadas se traslada al siguiente año tarifario, es decir que se disminuyen en el monto facturado en el período tarifario siguiente.
- Remuneración del patrimonio de los accionistas. Este ingreso se reconoce en el momento en que se presta el servicio regulado.
- Remuneración del ajuste al ingreso máximo regulado: la totalidad del ingreso que se recibe por este concepto se reconoce como un ingreso diferido, que es amortizado en la proporción que se ejecutan los gastos adicionales aprobados. El valor del ajuste al ingreso máximo regulado que no se haya ejecutado asociado a la implementación de nuevas resoluciones y gastos de defensa judicial, se traslada al siguiente año tarifario, es decir que se disminuyen en el monto facturado en el período tarifario siguiente.

Nota: En enero de 2022, la CREG emitió para comentarios la Resolución 228 con la cual se está planteando una nueva metodología de remuneración para los servicios regulados del CND, ASIC y LAC; a la fecha de preparación de estos estados financieros, la compañía se encuentra evaluando su impacto, se espera la aplicación para el 2022 y/o periodos subsiguientes.

- **Ingresos por dividendos e intereses**

La Compañía reconoce los ingresos por dividendos de inversiones en instrumentos financieros cuando obtiene el derecho a recibir el pago, siempre que sea probable recibir el pago y los ingresos puedan medirse fiablemente, en resultados, en la línea de resultados financieros, netos.

La Compañía reconoce los ingresos por intereses cuando es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base devengada, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero en el reconocimiento inicial.

La Compañía registra sus costos y gastos al costo histórico, y los reconoce a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y en el período en el que se conocen.

3.15 Ganancia por acción básica y diluida

XM presenta datos de las ganancias por acciones básicas. No presenta datos de ganancias por acciones diluidas ya que sus acciones no cotizan en mercados públicos de valores. Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

3.16 Capital social, prima en colocación de acciones y distribución de dividendos

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio como una deducción del valor recibido, neto de impuestos. La prima en colocación de acciones corresponde al sobreprecio en colocación de acciones originado en las operaciones de aumento de capital.

La recompra de las acciones se reconoce directamente en el patrimonio por su costo de adquisición y la diferencia entre este valor y el valor nominal de las acciones se reconoce como prima en colocación de acciones. Se suspenden los derechos de las acciones propias readquiridas y, por tanto, no participan en la distribución de dividendos.

La Compañía reconoce la distribución de los dividendos a los accionistas como un pasivo en el estado de situación financiera, en el período en que la Asamblea General de Accionistas aprueba dichos dividendos, o cuando se establece la obligación correspondiente de acuerdo con las disposiciones legales o políticas aplicables establecidas por la Asamblea General de Accionistas.

3.17 Partes relacionadas

La Compañía considera como partes relacionadas aquellas personas naturales o jurídicas en las que la Compañía ejerce control, control conjunto o influencia significativa, es un miembro del personal clave de la gerencia de XM o de su controladora (o un familiar cercano del miembro), o es una entidad controlada o controlada conjuntamente por un miembro clave del personal clave de la gerencia. Es decir, las inversiones en subsidiarias, asociadas (y sus subsidiarias) y negocios conjuntos (y sus subsidiarias), el personal clave de la gerencia de XM y del accionista controlador del Grupo.

La Compañía considera como personal clave de la gerencia a aquellas personas que tienen la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la Compañía. Incluye los miembros de la Junta Directiva, los miembros de la alta gerencia de XM, que está conformado por el Gerente de XM y los empleados de primer nivel directivo que le reportan directamente, y los directores con facultad para tomar decisiones de alto impacto financiero.

Las transacciones comerciales entre las compañías del Grupo y los miembros de la Junta Directiva, la Alta Gerencia y demás administradores y/o los parientes y cónyuges o compañeros permanentes de aquellos y las personas jurídicas donde estos tienen participación o desempeñan cargos de dirección, en los términos definidos en la Ley, se encuentran sujetas al régimen legal de inhabilidades e incompatibilidades aplicables a la contratación de XM y sus empresas como compañía de Servicios Públicos Mixta, las cuales les prohíben contratar con la Sociedad. En la página web corporativa está publicado el listado enunciativo de tales inhabilidades e incompatibilidades previstas en la legislación colombiana.

3.18 Administración de recursos

En desarrollo de la actividad de administración del sistema de intercambios comerciales de energía eléctrica (ASIC) en el mercado de energía mayorista y en calidad de mandatario con representación de los agentes participantes en el mercado eléctrico colombiano, la Compañía, recauda a favor de terceros los dineros relacionados con las operaciones efectuadas por los mandantes en dicho mercado y los distribuye a los agentes beneficiarios del mismo.

En ningún momento los dineros recaudados son ingresos propios de XM, por ello se reconocen como un pasivo de XM que se administra como recaudos a favor de terceros, los cuales están representados en efectivo e inversiones corrientes de terceros, en virtud a que cada monto recaudado está asociado a un agente del mercado beneficiario del mismo; el saldo neto del activo y el pasivo, relacionados con dichas operaciones, es igual a cero.

3.19 Política de gestión de riesgos

XM gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social. La Compañía no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

La responsabilidad de la aplicación y administración de este sistema es de la Dirección de Finanzas Empresariales. Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Compañía se describen a continuación.

i. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posible pérdida que puede presentar una posición en particular originada por cambios adversos en determinados factores del mercado, los cuales pueden generar una disminución en el valor de dicha posición (cuando se trata de activos expuestos) o un incremento sobre la acreencia inicial de la misma (cuando se trata de pasivos expuestos).

Los factores asociados al riesgo de mercado más relevante, así como sus criterios de administración, se describen a continuación:

» Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados. XM presenta exposición al riesgo de tipo de cambio, el cual está presente especialmente en las obligaciones con proveedores

» Riesgo de tasa de interés

Este riesgo se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés indexadas a los flujos tanto activos (ingresos) como pasivos (obligaciones financieras) de XM. Estas tasas de interés por lo general son variables de tipo macroeconómico tales como el IPC (índice de precios al consumidor), la DTF (tasa promedio de captación de las entidades financieras a 90 y 180 días), entre otras, que afectan adversamente el valor de los flujos activos y pasivos, y por ende, el valor presente neto (VPN) de los mismos. Así mismo, este tipo de riesgo se encuentra también en las tasas de mercado de las inversiones realizadas en la Tesorería de la Compañía, donde su volatilidad puede afectar de forma negativa el precio justo de mercado de las mismas disminuyendo así su valor de liquidación.

» Medidas de mitigación

Se consideran como herramientas de mitigación de riesgo de mercado las operaciones de cobertura para riesgos financieros, las cuales tienen como objetivo estabilizar durante un horizonte de tiempo, los estados financieros y el flujo de caja ante las fluctuaciones de los factores de riesgo antes mencionados.

De esta forma, una vez se identifica con certeza la existencia de la exposición a un Riesgo de Mercado, se opta por la utilización de coberturas de tipo natural o sintético. El cierre es a discreción de las tesorerías de XM, bajo las directrices corporativas que establecen un criterio de cubrimiento y no de especulación.

De otra parte, se realiza un análisis del impacto de las diferentes variables de mercado sobre el flujo de caja y la utilidad para determinar el riesgo al cual se encuentran expuestos dichos rubros. Posterior a este diagnóstico y análisis de impacto, se analizan diferentes opciones y selecciona la herramienta de cobertura financiera más adecuada para mitigar el riesgo.

ii. Riesgo de crédito y de contraparte

El riesgo de crédito y de contraparte se define como las posibles pérdidas que puede asumir la Compañía por efecto del incumplimiento contractual en el pago de las obligaciones contraídas por sus contrapartes (clientes, etc.).

La exposición del riesgo de crédito y de contraparte no es significativa debido a que los servicios prestados son en gran medida, facturados a los distribuidores de energía que en su mayoría son mercados regulados y en algunos se contempla la obtención de los ingresos mínimos remunerados y los contratos con los clientes y proveedores incluyen garantías que reducen el riesgo de flujo de caja.

En los depósitos bancarios y en las inversiones financieras, el riesgo de crédito y de contraparte es mitigado por la selección de instituciones ampliamente reconocidas en el mercado y con calificación de riesgo otorgada por agencias aprobadas local y/o internacionalmente, adicionalmente se evalúa un cupo de contraparte para estas operaciones con base en la exposición de riesgo que tiene la Compañía ante un evento de incumplimiento.

iii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes, ya sea mediante el incremento de pasivos o la redención de activos (activos fijos, inversiones temporales, etc.), para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

XM consciente de la importancia de la adecuada gestión del riesgo de liquidez, realiza el monitoreo constante de sus flujos de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el período analizado. De otra parte, se hace uso de indicadores de liquidez como el ratio de cobertura de liquidez mensual y acumulada, el cual es calculado de forma periódica. Estos ratios tienen como objetivo verificar si los ingresos corrientes y no corrientes del flujo de caja de la Compañía cubren los egresos de la misma.



Notas específicas



4

Efectivo y equivalentes en efectivo

El total del efectivo y equivalente de efectivo está representado en moneda local y no tiene ninguna restricción. La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

| Caja y bancos | | 28.221 | 16.840 |
|--|--|---------------|---------------|
| Total efectivo | | 28.221 | 16.840 |
| Fiducias | | 621 | 426 |
| CDT | | 11.960 | - |
| Total equivalentes de efectivo | | 12.581 | 426 |
| Total efectivo y equivalentes de efectivo | | 40.802 | 17.266 |

La variación con relación a 2020 obedece principalmente a la constitución de inversiones en CDT que para el 2021 se tienen inversiones con plazo de vencimiento inferior a 90 días.

Los siguientes CDT fueron clasificados como equivalentes de efectivo:

| Emisor | Plazo | Tasa | Monto | Interés |
|------------------------------|-------|-------|---------------|-----------|
| Institución financiera local | 90 | 2,35% | 5.851 | 25 |
| Institución financiera local | 90 | 2,95% | 1.507 | 6 |
| Institución financiera local | 90 | 4,00% | 4.567 | 4 |
| Total CDT | | | 11.925 | 35 |

- Administración de recursos

XM, como administradora del sistema de intercambios comerciales del mercado de energía eléctrica (ASIC) en el mercado de energía mayorista (MEM) y de los cargos por uso del Sistema Interconectado Nacional (SIN) en calidad de mandatario con representación de los agentes participantes en el mercado eléctrico colombiano, recibe de los agentes pagadores los dineros correspondientes para su distribución a los agentes beneficiarios. Por lo tanto, estos dineros no son propiedad de XM, ya que ésta sólo los administra, y es por ello que, al no ser un activo propio, se reflejan compensadas en la presentación del Estado de Situación Financiera.

Los saldos de activos y pasivos de terceros a 31 de diciembre quedaron representados en:

| | 2021 | 2020 |
|---|------------------|------------------|
| Activo | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (1) | 586.928 | 590.482 |
| Total Activo | 586.928 | 590.482 |
| Pasivo | | |
| Recaudos a favor de agentes | (586.920) | (590.472) |
| Reserva GMF (2) | (8) | (10) |
| Total Pasivo | (586.928) | (590.482) |

(1) Corresponde a saldos en cuentas bancarias cuyo uso es restringido a las transacciones en bolsa de acuerdo con lo estipulado en la regulación vigente.

(2) Este saldo obedece a la cuenta por pagar a XM, establecida como provisión para cubrir posibles gastos bancarios y GMF de los primeros días del mes siguiente.

5 Cuentas por cobrar y otros activos financieros

5.1 Cuentas por cobrar y otros deudores

Los saldos de cuentas por cobrar y otros activos financieros, al 31 de diciembre se componen de la siguiente manera:

| | 2021 | | 2020 | |
|--|---------------|--------------|---------------|--------------|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| Cientes (1) | | | | |
| Servicios regulados | 18.849 | - | 16.033 | - |
| Servicios especializados | 2.066 | - | 496 | - |
| | 20.915 | - | 16.529 | - |
| Cuentas por cobrar a vinculados económicos (2) - Ver nota 22.1 | 494 | 335 | 1.360 | 335 |
| Préstamos a empleados (3) | 1.090 | 7.793 | 1.084 | 7.131 |
| Deudores varios | 603 | - | 669 | - |
| Total deudores | 23.102 | 8.128 | 19.642 | 7.466 |
| Menos - deterioro de valor (5) | (272) | - | (415) | - |
| Total cuentas por cobrar | 22.830 | 8.128 | 19.227 | 7.466 |

(1) El saldo de clientes en su mayoría corresponde a la cuenta por cobrar originada en la administración del mercado de energía mayorista, el saldo restante corresponde a cuentas por cobrar originada por servicios de consultoría, capacitación y entrenamiento. El período de crédito promedio en la prestación de servicios es de 30 días.

(2) Las cuentas por cobrar a vinculados económicos corresponden a préstamos otorgados a Derivex S.A. y Sistemas Inteligentes en Red los cuales tenían las siguientes condiciones:

| | Préstamo I | Préstamo II |
|-------------------|---|---|
| Plazo | 93 meses | 85 meses |
| Período de gracia | 84 meses | 76 meses |
| Amortización | Fija de capital | Fija de capital |
| Intereses | Corrientes a la DTF efectiva anual a 90 días más (2,50%) (DTF + 2,5%) | Corrientes a la DTF efectiva anual a 90 días más (3,50%) (DTF + 3,5%) |
| Monto inicial | \$160 desembolsado el 27 de julio de 2018 | \$175 desembolsado el 01 de abril de 2016 |
| Abonos a capital | A diciembre 31 de 2021 no ha efectuado abonos a capital | A diciembre 31 de 2021 no ha efectuado abonos a capital |

Para ambos préstamos, la tasa será actualizada anualmente a partir de la fecha del primer desembolso con la DTF efectiva anual a 90 días vigente para ese momento.

SIER: El contrato llave en mano del 20 de octubre de 2011, celebrado entre XM y Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., para realizar la construcción del centro de gestión de movilidad de Medellín, por \$8.899. Al 2021 el saldo del préstamo es \$0 (\$167 para 2020).

(3) Los préstamos a empleados tienen las siguientes tasas y plazos:

- Préstamos de vivienda: Los trabajadores que devenguen sueldos hasta de seis (6) salarios mínimos legales mensuales vigentes, pagarán intereses del cuatro por ciento (4% EA) anuales sobre saldos y tendrán un plazo de 15 años para la amortización.

Los trabajadores que devenguen sueldos superiores al tope antes mencionado pagarán intereses del seis por ciento (6% EA) anual sobre saldos y tendrán un plazo de 15 años para su amortización.

- Préstamo de vehículo: Los préstamos se otorgan de la siguiente manera:
 - 10 años de plazo, interés del 6%
 - 7 años de plazo, interés del 6%
 - 5 años de plazo, interés del 6%

- Préstamo de calamidad:

Tasas de interés: seis por ciento (6% EA) anual sobre saldos y 0% para calamidad pública o por salud.

Plazos: veintidós (22) meses y en cuotas mensuales debe pagarse por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor del préstamo. La suma restante se paga con cuotas fijas descontadas de las primas de servicio causadas durante la vigencia del préstamo

(4) El siguiente es el movimiento de la provisión de las cuentas por cobrar:

| | 2021 | 2020 |
|---------------------|------------|------------|
| Saldo inicial | 415 | 347 |
| Cargos a resultados | (26) | 69 |
| Castigo de cartera | (117) | (1) |
| Saldo final | 272 | 415 |

No se ha presentado ningún cambio en las técnicas de estimación o suposiciones significativas realizadas durante el período de informe actual.

En particular, los clientes de XM en su mayoría son entidades reguladas y pertenecen al mercado de energía, el cual cuenta con garantías idóneas y de alta calidad que respaldan la cartera y disminuyen la probabilidad de deterioro.

Al 31 de diciembre, el análisis de cuentas comerciales por cobrar vencidas y no deteriorada es el siguiente:

| Cartera vencida | 2021 | | 2020 | |
|------------------------------|---------------|---------------------------|---------------|---------------------------|
| | Saldo cartera | Pérdida esperada asociada | Saldo cartera | Pérdida esperada asociada |
| Corriente | 12.084 | 34 | 11.403 | 21 |
| Vencida entre 1 y 90 días | 57 | - | 306 | 76 |
| Vencida entre 91 y 180 días | 12 | 1 | 10 | 6 |
| Vencida entre 181 y 360 días | 40 | 29 | 21 | 8 |
| Vencida mayor a 360 días | 208 | 208 | 304 | 304 |
| Total cartera vencida | 317 | | 641 | |
| Total cartera | 12.401 | 272 | 12.044 | 415 |

5.1.1 Clasificación de las cuentas por cobrar y otros por naturaleza y categoría

El detalle de los instrumentos financieros, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre es el siguiente:

| | 2021 | | 2020 | |
|---|------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| | Costo amortizado | A valor razonable | Costo amortizado | A valor razonable |
| Activos financieros | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | - | 40.802 | - | 17.266 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 494 | - | 1.360 | - |
| Otros activos financieros a costo amortizado | 22.336 | - | 17.867 | - |
| Total corriente | 22.830 | 40.802 | 19.227 | 17.266 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 335 | - | 335 | - |
| Activos financieros a costo amortizado | 7.793 | - | 7.131 | - |
| Total no corriente | 8.128 | - | 7.466 | - |
| Total activo | 30.959 | 40.802 | 26.693 | 17.266 |
| Pasivos financieros | | | | |
| Cuentas por pagar | 20.258 | - | 17.259 | - |
| Cuentas por pagar a vinculados económicos - Ver nota 22.1 | 3.461 | - | 3.042 | - |
| Total corriente | 23.719 | - | 20.301 | - |
| Total no corriente | - | - | - | - |
| Total pasivo | 23.719 | - | 20.301 | - |

5.1.2 Valor razonable de las cuentas por cobrar y otros e instrumentos financieros

Ninguna de estas obligaciones se encuentra garantizada.

a. Jerarquías del valor razonable

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de posición financiera se clasifican jerárquicamente según los criterios expuestos en nota 3.9.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre:

6

Otros activos no financieros

Los saldos al 31 de diciembre comprenden los siguientes conceptos:

| | | 2021 | 2020 |
|--|-----|--------------|--------------|
| | | Corriente | Corriente |
| Activos no financieros | | | |
| Gastos pagados por anticipado | (1) | 6.917 | 8.243 |
| Beneficio a empleados asociado a la tasa de interés de los préstamos otorgados | (2) | 1.121 | 977 |
| Total activos no financieros | | 8.038 | 9.220 |

(1) Los gastos pagados por anticipado comprenden seguros por \$2.183 (\$3.671 en 2020) y gastos anticipados de soporte y mantenimiento por \$4.733 (\$4.572 en 2020). La variación entre periodos corresponde principalmente a la disminución por las amortizaciones de los mismos y disminución en los valores de las pólizas de responsabilidad civil y D&O;

(2) Corresponde al reconocimiento del beneficio a los empleados asociado a la tasa de interés de los préstamos otorgados por vivienda y vehículo, el cual se amortiza a lo largo de la vida del crédito.

| Denominación | Saldo Dic 31 2020 | Adiciones | Gasto amortización 2021 | Saldo Dic 31 2021 |
|--|-------------------|---------------|-------------------------|-------------------|
| Gastos pagados por anticipado | 8.243 | 10.112 | (11.438) | 6.917 |
| Beneficio a empleados asociado a la tasa de interés de los préstamos otorgados | 977 | 174 | (30) | 1.121 |
| Total | 9.220 | 10.286 | (11.468) | 8.038 |

| Denominación | Saldo Dic 31 2019 | Adiciones | Gasto amortización 2020 | Saldo Dic 31 2020 |
|--|-------------------|---------------|-------------------------|-------------------|
| Gastos pagados por anticipado | 5.801 | 10.957 | (8.515) | 8.243 |
| Beneficio a empleados asociado a la tasa de interés de los préstamos otorgados | - | 977 | - | 977 |
| Total | 5.801 | 11.934 | (8.515) | 9.220 |

| Instrumentos financieros a valor razonable | 2021 | | Valor razonable medido al final del período | | |
|---|---------------|--------------|---|----------|-----------|
| | Corriente | No corriente | Nivel I | Nivel II | Nivel III |
| Activos financieros | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo - Ver nota 4. | 40.802 | - | 40.802 | - | - |
| Total | 40.802 | - | 40.802 | - | - |

| Instrumentos financieros a valor razonable | 2020 | | Valor razonable medido al final del período | | |
|---|---------------|--------------|---|----------|-----------|
| | Corriente | No corriente | Nivel I | Nivel II | Nivel III |
| Activos financieros | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo - Ver nota 4. | 17.266 | - | 17.266 | - | - |
| Total | 17.266 | - | 17.266 | - | - |

5.2 Otros activos financieros

| | 2021 | | 2020 | |
|---|-----------|--------------|-----------|--------------|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| Activos financieros medidos a costo amortizado | | | | |
| Activos financieros corrientes (1) | 10.251 | - | 17.720 | - |
| | 10.251 | - | 17.720 | - |

Corresponde a Inversiones en CDT con vencimientos superiores a 90 días desde la fecha de constitución.



7

Impuestos

Los saldos al 31 de diciembre comprenden los siguientes conceptos:

| Impuestos corrientes netos | 2021 | 2020 |
|--|--------------|--------------|
| Saldo a (favor) a pagar impuesto sobre la renta | (1.048) | 427 |
| Saldo a pagar impuesto sobre la renta del exterior | 44 | 75 |
| Retención en la fuente diferida por cobrar | (4.429) | (3.390) |
| Saldo a (favor) a pagar impuesto de industria y comercio | (51) | 43 |
| Retenciones en la fuente por pagar, impuesto de timbre y otros menores | 3.319 | 3.147 |
| Impuesto sobre las ventas por pagar e impuestos municipales | 1.635 | 1.437 |
| Total impuestos corrientes netos | (530) | 1.739 |

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto a la renta corriente, el impuesto pagado en otras jurisdicciones y el efecto del impuesto diferido.

El impuesto a las ganancias es registrado en resultados, excepto cuando estén relacionados con partidas reconocidas en otros resultados integrales, en cuyo caso el impuesto es registrado en el otro resultado integral.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- La tarifa nominal del impuesto sobre la renta es del 31% (32% para 2020).
- A partir del año gravable 2021 el porcentaje de renta presuntiva es del 0% (0,5% para el 2020).
- Las normas internacionales de contabilidad aplicables en Colombia son la base para la determinación de la renta gravable y la normatividad tributaria tiene explícitos los tratamientos diferenciales.
- El régimen de Compañías Holding Colombianas CHC para sociedades que tengan como una de sus actividades principales la tenencia de valores, la inversión en acciones o participaciones del exterior y la administración de inversiones. XM por ser una entidad descentralizada, se entiende incluida en el régimen CHC.

Para la determinación del impuesto sobre la renta de la Compañía, se deben considerar las siguientes situaciones:

a. La Decisión N° 578 de la Comunidad Andina de Naciones –CAN–, busca la eliminación de la doble tributación de las rentas obtenidas en cualquiera de los países miembros de la misma –Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia–, mediante el mecanismo de la exoneración.

En la determinación de la renta líquida en el impuesto sobre la renta para los años 2021 y 2020, se incluye como renta exenta el valor de las rentas obtenidas en los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones, (Perú, Ecuador y Bolivia), este valor resulta de sustraer de los ingresos generados por la actividad beneficiada con la exención, los costos y deducciones correspondientes.

b. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos por dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.

El monto del impuesto sobre la renta en los resultados del ejercicio corresponde al reconocimiento del impuesto corriente sobre las utilidades del año para Colombia, el monto retenido en el exterior y que no puede ser acreditado del impuesto nacional y la variación de los impuestos diferidos, así:

| | 2021 | 2020 |
|---|--------------|--------------|
| Gasto por impuesto a las ganancias | | |
| Gasto por impuesto corriente | 6.406 | 7.697 |
| Gasto por impuesto diferido | (1.913) | (582) |
| Ajuste gasto años anteriores | (203) | 180 |
| Impuesto otras jurisdicciones | 626 | 530 |
| Total gasto por impuesto a las ganancias | 4.916 | 7.825 |

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre la renta y el producto de la utilidad contable multiplicado por la tasa del impuesto local de la Compañía es la siguiente:

| | 2021 | 2020 |
|---|---------------|---------------|
| Ganancias netas antes de impuesto a la renta | 16.206 | 20.778 |
| Método de participación patrimonial | (2.711) | (5.290) |
| Ganancias netas antes de impuesto a la renta y método de participación | 13.495 | 15.488 |
| Tasa impositiva legal de impuesto sobre la renta | 31% | 32% |
| Gasto de impuesto sobre la renta a la tasa legal | 4.183 | 4.956 |
| Aumento (disminución) en la provisión del impuesto resultante de: | | |
| Aplicación beneficio ciencia y tecnología | (2.391) | (2.792) |
| Aplicación descuento tributario ICA pagado | (767) | (679) |
| Gastos no deducibles | 5.645 | 6.402 |
| Rentas exentas | (264) | (190) |
| Impuesto pagado otras jurisdicciones | 626 | 530 |
| Diferencia tasas corriente y diferida | (1.913) | (582) |
| Ajuste de años anteriores | (203) | 180 |
| Gasto por impuesto de renta a tasa efectiva | 4.916 | 7.825 |
| Tasa efectiva de impuesto sobre la renta | 30,33% | 37,66% |

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios del 2016, 2017, 2018 y 2020 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias, los demás años gravables se encuentran en firme.

En 2015 XM instauró una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho en contra de la liquidación oficial proferida por la DIAN respecto de la declaración de impuesto de renta y complementarios del año gravable 2009, esta fue admitida el 20 de abril de 2015. En el 2019 se practicaron las pruebas solicitadas por XM dentro del proceso. Sin embargo, dado que el concepto de los abogados externos de un fallo en contra es remoto, la Compañía no debe reconocer efectos en los estados financieros.

Tasa efectiva de impuesto sobre la renta

| | 2021 | 2020 |
|-----------------------------------|--------|--------|
| Provisión impuesto sobre la renta | 4.916 | 7.825 |
| Utilidad antes de impuesto | 16.206 | 20.778 |
| | 30,33% | 37,66% |

La tasa efectiva del 2021 fue del 30,33% frente a una tasa nominal del 31%, explicado principalmente por las siguientes razones:

- Dentro de los ingresos no gravados y los gastos no deducibles se encuentran entre otros las partidas correspondientes al método de participación patrimonial, la cual afecta la utilidad contable pero no es base para la determinación del impuesto sobre la renta. Para la determinación del impuesto sobre la renta se toman en cuenta los dividendos efectivamente recibidos en el año y que resulten gravables según la normatividad tributaria vigente. Estos ingresos y gastos hacen que la tasa efectiva frente a la nominal se reduzca en un 5,19%.
- El impuesto de renta de años anteriores genera una disminución en la tasa del 1,25%.
- La aplicación del descuento tributario por inversión en investigación, desarrollo tecnológico e innovación reduce el pago del impuesto sobre la renta, para el 2021. Este descuento hace que la tasa efectiva frente a la nominal se reduzca en un 14,75%.
- La aplicación del descuento tributario por impuesto pagado por concepto de Industria y Comercio reduce el pago del impuesto sobre la renta, para el 2021. Este descuento hace que la tasa efectiva frente a la nominal se reduzca en un 4,73%.
- La no deducibilidad de gastos, principalmente el 50% del Gravamen a los movimientos financieros generan un incremento en la tasa del 34,82%.
- El monto de los impuestos pagados en el exterior que no pueden llevarse como crédito tributario en el impuesto sobre la renta representa un aumento de la tasa efectiva del 3,86%
- La determinación de los impuestos diferidos a tasas diferentes a las corrientes, representan una disminución de la tasa efectiva del 11,80%
- La aplicación de rentas exentas obtenidas en la Comunidad Andina de Naciones (Perú y Bolivia) representan una disminución de la tasa efectiva del 1,63%

7.1 Impuesto diferido

El impuesto diferido de la Compañía se relaciona con lo siguiente:

- En propiedades, planta y equipo e Intangibles por la utilización de diferentes vidas útiles para fines fiscales y contables; y por la utilización de la deducción de inversiones en investigación, desarrollo tecnológico o innovación.
- En pasivos por el reconocimiento de provisiones no deducibles y la diferencia entre la amortización del cálculo actuarial.

| | 2021 | 2020 |
|---|----------------|----------------|
| Activo por impuestos diferidos | | |
| Pasivos estimados y provisiones | 17.669 | 17.551 |
| Cuentas por pagar | 310 | - |
| Otros activos | 612 | 658 |
| Total activo por impuestos diferidos | 18.591 | 18.209 |
| Pasivo por impuestos diferidos | | |
| Propiedad, planta y equipo | (1.083) | (546) |
| Activos intangibles | (6.743) | (6.646) |
| Otros pasivos | - | (12) |
| Total pasivo por impuestos diferidos | (7.826) | (7.204) |
| Impuesto diferido neto | 10.765 | 11.005 |

Las variaciones anuales del saldo del impuesto diferido fueron reconocidas como se muestra a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---|--------------|----------------|
| Variación de los Impuestos diferidos | | |
| Activo por impuesto diferido neto saldo inicial | 11.005 | 9.822 |
| Activo por impuesto diferido neto saldo final | 10.765 | 11.005 |
| Variación del ejercicio | (240) | 1.183 |
| Detalle de la variación del impuesto diferido | | |
| Aumento/disminución reconocida en resultados | (1.913) | (582) |
| Aumento/disminución reconocida en otro resultado integral | 2.153 | (601) |
| Total variaciones impuesto diferido | 240 | (1.183) |

La Compañía no cuenta con pérdidas fiscales, ni excesos de renta presuntiva pendientes por aprovechar en determinaciones de impuestos futuros, y por tanto no ha reconocido ningún monto de impuesto diferido por este concepto.

7.2 Tributos totales 2021

El siguiente cuadro muestra los montos que la Compañía reflejó en sus estados financieros de 2021 como costo/gasto del ejercicio.

| Empresas de Colombia | Gobierno Nacional | Gobiernos Departamentales y municipales | Entes de regulación, vigilancia y control | Total tributos | Total tributos pagados |
|--|-------------------|---|---|----------------|------------------------|
| Impuesto de renta | 4.915 | - | - | 4.915 | 8.513 |
| Impuesto de industria y comercio | - | 1.491 | - | 1.491 | 1.585 |
| Gravamen movimientos financieros | 27.218 | - | - | 27.218 | 27.218 |
| Subtotal impuestos | 32.133 | 1.491 | - | 33.624 | 37.316 |
| Contribución SSPD y CREG | - | - | 1.450 | 1.450 | 482 |
| Estampillas | - | 253 | - | 253 | 253 |
| Cuota de fiscalización Contraloría General República | - | - | 301 | 301 | 301 |
| Subtotal contribuciones | - | 253 | 1.751 | 2.004 | 1.036 |
| Total tributos | 32.133 | 1.744 | 1.751 | 35.628 | 38.352 |

7.3 Ley de Inversión Social

El Gobierno Nacional expidió la Ley N°2155 de 2021, “Ley de Inversión Social”, en la cual se destaca:

- El incremento en la tarifa del impuesto sobre la renta para las personas jurídicas a partir del año gravable 2022 del 30% al 35% y
- La continuidad del descuento tributario por el pago del impuesto de industria y comercio al 50%, el cual se incrementaba al 100% a partir de la vigencia fiscal 2022.

8

Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos

A continuación, se detalla cada una de las subsidiarias y negocios conjuntos de la entidad al final del periodo:

| | País de constitución y desarrollo de operaciones | Participación accionaria | | 2021 | 2020 |
|--|--|--------------------------|--------|--------------|--------------|
| | | 2021 | 2020 | | |
| Inversiones en subsidiarias | | | | | |
| Sistemas Inteligentes en Red S.A.S | (1) Colombia | 85% | 85% | 7.933 | 8.468 |
| Inversiones en entidades controladas en forma conjunta | | | | | |
| Derivex S.A. | (2) Colombia | 40,44% | 40,44% | 353 | 581 |
| Total inversiones en subsidiarias y entidades controladas en forma conjunta | | | | 8.286 | 9.049 |

(1) Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.: tiene por objeto la planeación, diseño, optimización, puesta en servicio, operación, administración o gerenciamiento de mercados de bienes y servicios que requieran el desarrollo de sistemas de información o plataformas tecnológicas que involucren el intercambio de información con valor agregado; la operación de centros de control operativo de peajes; la planeación, operación y administración del servicio de liquidación, facturación, recaudo y distribución de las tasas de peajes nacionales e internacionales; la planeación y operación de centros de supervisión, control y gestión de sistemas de movilidad de tránsito,

de Sistemas Integrados de Transporte Masivo; del servicio de liquidación, facturación, recaudo y distribución de los recursos correspondientes a dichos sistemas, tanto nacionales como internacionales. La variación con relación al 2020 obedece al reconocimiento del ingreso por la aplicación del método de participación en Sistemas Inteligentes en Red, cuyos resultados mejoraron principalmente por mayores recaudos del plan de amnistía de intereses. En el año se recibieron dividendos por valor de \$3.474 (\$4.250 en 2020).

(2) Derivex S.A.: tiene por objeto la administración de un sistema de negociación de operaciones sobre instrumentos financieros derivados que cuenten con la calidad de valor en los términos de los parágrafos 3 y 4 del artículo 2 de la Ley 964 de 2005, cuyos activos subyacentes sean energía eléctrica, gas combustible y/u otros commodities energéticos y de registro de operaciones sobre dichos instrumentos. XM, ejerce control conjunto, con la Bolsa de Valores de Colombia S.A., sobre esta entidad. El porcentaje de participación varió con relación a 2020 debido a una nueva emisión de acciones por parte de Derivex.

a. Participación en la utilidad neta de subsidiarias y negocios conjuntos

| | 2021 | 2020 |
|---|--------------|--------------|
| Participación en la utilidad neta de subsidiarias y negocios conjuntos | | |
| Participación en la utilidad neta de subsidiaria (Sistemas Inteligentes en Red) | 2.939 | 5.617 |
| Participación en la pérdida neta de negocios conjuntos (Derivex) | (228) | (327) |
| Total en participación en la utilidad neta de subsidiarias | 2.711 | 5.290 |

b. Información agregada de los negocios conjuntos que no son individualmente material

| | 2021 | 2020 |
|---|-------|-------|
| Porción de la Compañía en las pérdidas de las operaciones continuas | (310) | (326) |
| Porción de la Compañía en las pérdidas después de impuestos de las operaciones discontinuadas | (228) | (328) |
| Valor en libros agregado de las participaciones de la Compañía en este negocio conjunto | 353 | 581 |

c. Inversiones en instrumentos financieros de patrimonio

| | 2021 | 2020 |
|---|--------------|--------------|
| Inversión en entidad no controlada | | |
| Cámara de Riesgo Central de Contraparte | 4.944 | 4.578 |
| Total en participación en la utilidad neta de subsidiarias | 4.944 | 4.578 |

La Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. tiene como objeto principal administrar el Sistema de Compensación y Liquidación de Operaciones, esto es, el conjunto organizado de actividades, acuerdos, contrapartes, agentes, terceros, cuentas, normas, procedimientos, mecanismos y componentes tecnológicos para la aceptación, compensación y liquidación de operaciones sobre activos, interponiéndose o no como contraparte. Durante el año 2021 se adquieren 122.019.908 acciones por \$366. Al 31 de diciembre de 2021 XM tiene una participación de 7,6972%; y obtuvo unos dividendos por \$250 (\$227 para el año 2020).

9

Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el saldo de las propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre:

| | 2021 | 2020 |
|---|---------------|---------------|
| Edificaciones | 5.905 | 3.012 |
| Maquinaria y equipo | 10.744 | 8.193 |
| Equipos y máquinas de oficina | 2.154 | 2.148 |
| Equipo de computación | 25.064 | 20.578 |
| Equipos en montaje | 12.724 | 15.200 |
| Menos - depreciación acumulada | (28.274) | (23.286) |
| Total propiedades, planta y equipo, neto | 28.317 | 25.845 |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se identificaron indicios de tipo operativo y/o económico, que indiquen que el valor neto registrado de la propiedad, planta y equipo no pueda ser recuperado.

XM, anualmente contrata una póliza todo riesgo para equipo eléctrico que ampara el daño de los equipos de su propiedad, incluyendo el amparo para el riesgo de terrorismo. En este seguro se reporta como valor asegurable, el valor de reposición a nuevo de los activos asegurados. Todos los activos fijos son de plena propiedad de la Compañía, y no han sido dados en garantía de obligaciones.

Movimiento de propiedades, planta y equipo:

| | Saldo 2020 | Compras 2021 | Traslados 2021 | Retiros 2021 | Gasto depreciación 2021 | Depreciación retiro 2021 | Saldo 2021 |
|---------------------------------------|---------------|---------------|----------------|--------------|-------------------------|--------------------------|---------------|
| Edificaciones | 2.227 | 180 | 2.713 | - | (558) | - | 4.562 |
| Maquinaria y equipo | 548 | - | 2.551 | - | (788) | - | 2.311 |
| Muebles, enseres y equipos de oficina | 1.177 | - | 5 | - | (200) | - | 982 |
| Equipo de computación | 6.693 | 3.327 | 1.381 | (221) | (3.663) | 221 | 7.738 |
| Equipos en montaje | 15.200 | 8.047 | (10.523) | - | - | - | 12.724 |
| TOTAL | 25.845 | 11.554 | (3.873) | (221) | (5.209) | 221 | 28.317 |

| | Saldo 2019 | Compras 2020 | Traslados 2020 | Recibidos en comodato 2020 | Gasto depreciación 2020 | Saldo 2020 |
|---------------------------------------|---------------|---------------|----------------|----------------------------|-------------------------|---------------|
| Edificaciones | 2.348 | - | 197 | - | (318) | 2.227 |
| Maquinaria y equipo | 1.950 | - | 253 | - | (1.655) | 548 |
| Muebles, enseres y equipos de oficina | 1.135 | 221 | - | - | (179) | 1.177 |
| Equipo de computación | 7.636 | 878 | 1.932 | 189 | (3.942) | 6.693 |
| Equipos en montaje | 7.148 | 10.020 | (1.968) | - | - | 15.200 |
| Total | 20.217 | 11.119 | 414 | 189 | (6.094) | 25.845 |

10 Intangibles

El siguiente es el saldo de los intangibles al 31 de diciembre:

| | 2021 | 2020 |
|---|---------------|---------------|
| Software | 110.052 | 80.168 |
| Licencias | 16.028 | 12.134 |
| Intangibles en desarrollo | 16.301 | 22.403 |
| Menos amortización de intangibles | (52.898) | (34.194) |
| Total propiedades, planta y equipo, neto | 89.483 | 80.511 |

a. Movimiento de activos intangibles:

| | Saldo 2020 | Compras 2021 | Traslados 2021 | Gasto amortización 2021 | Saldo 2021 |
|---------------------------|---------------|---------------|----------------|-------------------------|---------------|
| Software | 55.747 | 5.177 | 24.707 | (16.890) | 68.741 |
| Licencias | 2.361 | 852 | 3.043 | (1.815) | 4.441 |
| Intangibles en desarrollo | 22.403 | 17.775 | (23.877) | - | 16.301 |
| TOTAL | 80.511 | 23.804 | 3.873 | (18.705) | 89.483 |

| | Saldo 2019 | Compras 2020 | Traslados 2020 | Gasto amortización 2020 | Saldo 2020 |
|---------------------------|---------------|---------------|----------------|-------------------------|---------------|
| Software | 16.942 | 317 | 44.699 | (6.211) | 55.747 |
| Licencias | 2.975 | 143 | 314 | (1.071) | 2.361 |
| Intangibles en desarrollo | 50.826 | 17.003 | (45.426) | - | 22.403 |
| TOTAL | 70.743 | 17.463 | (413) | (7.282) | 80.511 |

Los intangibles en desarrollo corresponde a aquellos proyectos que actualmente tiene la compañía para la construcción de software y/o realización de mejoras relevantes a los intangibles existentes.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Administración de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de los activos intangibles no pueda ser recuperado.

11 Beneficios a empleados

Los saldos al 31 de diciembre comprenden los siguientes conceptos:

| Beneficios a empleados | 2021 | | 2020 | |
|--|--------------|---------------|--------------|---------------|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| Cesantías | 1.005 | - | 816 | - |
| Intereses sobre cesantías | 116 | - | 100 | - |
| Vacaciones por pagar | 2.150 | - | 2.056 | - |
| Prima de vacaciones por pagar | 1.566 | - | 1.588 | - |
| Otras cuentas por pagar obligaciones laborales | 2.538 | - | 2.249 | - |
| Bonificaciones | 963 | - | 1.256 | - |
| Beneficios largo plazo | 643 | 3.892 | 533 | 4.568 |
| | 8.981 | 3.892 | 8.598 | 4.568 |
| Beneficios post empleo | | | | |
| Pasivo pensional * | - | - | - | - |
| Plan médico y auxilio educativo ** | - | 18.494 | - | 23.292 |
| Total beneficios a empleados | 8.981 | 22.386 | 8.598 | 27.860 |

* El pasivo por pensiones se presenta en ceros, pues está cubierto en su totalidad por los activos del plan

** Los planes médico y educativo se presentan neto del sobrante de los activos del plan.

Neto del pasivo actuarial

| Beneficios a empleados | 2021 | 2020 |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Patrimonio autónomo | 10.701 | 11.244 |
| Total activo del plan | 10.701 | 11.244 |
| Beneficios corto plazo | (643) | (533) |
| Beneficios largo plazo | (3.892) | (4.568) |
| Plan médico y auxilio educación | (21.925) | (25.707) |
| Pasivo pensional corto plazo | (2.908) | (3.532) |
| Pasivo pensional largo plazo | (4.362) | (5.297) |
| Total pasivo | (33.730) | (39.637) |
| Déficit por beneficios (1) | (23.029) | (28.393) |

(1) Incluye el valor razonable de las inversiones mantenidas en el patrimonio autónomo administrado por Fideicomiso BBVA Asset Management S.A., el valor presente de la obligación futura del pasivo pensional y los beneficios largo plazo.



a. Beneficios Post-empleo

i. Pensiones de jubilación

XM, de acuerdo con los contratos colectivos e individuales, deben pagar pensiones de jubilación a aquellos trabajadores que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales – ISS– y las Compañías administradoras de pensiones asumen la mayor porción de esta obligación, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos legales.

El valor presente de la obligación por pensiones, al 31 diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, fue determinado con base en estudios actuariales de conformidad con la NIC 19 utilizando el método de valoración actuarial. La unidad de crédito proyectada (PUC) se utiliza para determinar el valor presente de las obligaciones por beneficio definido (DBO), y cuando proceda, el costo por servicios y el costo de los servicios pasados.

Bajo este método, los beneficios son atribuidos a periodos en los cuales la obligación de proveer los mismos se crea, al aplicar directamente la fórmula del beneficio del plan basada en el servicio a la fecha de valuación. Cuando el beneficio se basa en compensación o salario, aumentos salariales se aplican hasta la fecha en la que se espera que el participante termine el servicio. Sin embargo, si el servicio en los últimos años conduce a montos adicionales significativos que, en años anteriores, los beneficios se atribuyen linealmente a partir de la fecha de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al mismo según el plan, hasta la fecha en que servicios posteriores generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan.

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

| Variables | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|--|------------------------|------------------------|
| Tasa de descuento | 8,70% | 6,90% |
| Tasa de Inflación | 3,50% | 3,50% |
| Incremento salario mínimo | 4,50% | 4,50% |
| Tabla de mortalidad | Rentistas válidos 2008 | Rentistas válidos 2008 |
| Tabla de rotación | NA | NA |
| Número de personas cubiertas por el plan pensión | 19 | 19 |

A continuación se da cumplimiento al Artículo 2.2.1 de la Parte 2 del Libro 2, del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el artículo 7° del Decreto 2495 de 2015 y modificado por el artículo 7 del Decreto 2131 de 2016.

Bases Técnicas PCGA 2021

El cálculo actuarial de XM S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2021 fue elaborado con las siguientes bases técnicas establecidas por la normativa legal colombiana:

Tasa Real de Interés Técnico: 4,80%, tal como lo establece el numeral 2 del artículo 1 del decreto 2783 de 2001.

Inflación: 2,60%, tal como lo establece el numeral 1 del artículo 1 del decreto 2783 de 2001.

Tasa de Incremento Salarial: 2,60%, tal como lo establece el numeral 1 del artículo 1 del decreto 2783 de 2001.

Tasa de Incremento de Pensiones: 2,60%, tal como lo establece el numeral 1 del artículo 1 del decreto 2783 de 2001.

Tabla de Mortalidad: RV08 (Rentistas Válidos), aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia según resolución No. 1555 de 2010

Las diferencias con el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico Normativo contenido en el con Decreto 2420 de 2015 modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, Decreto 2483 de 2018 éstos últimos decretos fueron compilados en el Decreto 2270 de 2019, es la siguiente:

| Decreto 2420 | Decreto 2783 de 2001 | Variación |
|--------------|----------------------|-----------|
| 7.270 | 7.412 | -142 |



ii. Planes de salud medicina prepagada:

XM pagará los siguientes porcentajes sobre las primas de los planes médicos por concepto de Medicina prepagada y póliza de hospitalización:

Para sueldos y pensiones hasta de cuatro puntos tres (4,3) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), el noventa por ciento (90%) del valor de la prima.

Para sueldos y pensiones superiores a cuatro puntos tres (4,3) y hasta cinco punto cinco (5,5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), el ochenta por ciento (80%) del valor de la prima.

Para sueldos y pensiones superiores a cinco puntos cinco (5,5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), el setenta por ciento (70%) del valor de la prima.

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

| Variables | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|--|--|--|
| Tasa de descuento | 8,80% | 7,30% |
| Incremento salario mínimo | 4,50% | 4,50% |
| Tasa inicial de incremento del costo del beneficio | 4,50% | 4,50% |
| Tasa final de incremento del costo del beneficio | 4,50% | 4,50% |
| Tasa retorno sobre activos | N/A | N/A |
| Tabla de mortalidad | Rentistas válidos 2008 | Rentistas válidos 2008 |
| Tabla de rotación | 100% de la tabla "2003 SOA Pension Study Turnover Table" | 110% de la tabla "2003 SOA Pension Study Turnover Table" |
| Número de personas cubiertas por el plan médico | 197 | 203 |

iii. Auxilio de educación

Los empleados del Régimen ordinario fijo, tienen derecho al reconocimiento del auxilio de educación, cada uno de los hijos de los trabajadores activos y del personal pensionado, menores de 18 años y mayores de 18 años hasta los 25 siempre y cuando sean solteros y no trabajen.

Los valores por reconocer serán estipulados en los contratos colectivos vigentes:

| Nivel educativo | Monto a reconocer para cada período |
|---|-------------------------------------|
| Beneficiarios del pacto colectivo de trabajo | |
| Trabajador | 3.5 SMLMV (semestral) |
| Guardería/Preescolar Primaria/ Secundaria (hijos) | 5 SMLMV (anual) |
| Tecnología/Técnico Profesional/ Especialización (hijos) | 5 SMLMV (anual pagadero semestral) |
| Especial | 3.5 SMLMV (anual) |

Los auxilios se pagarán por año o semestre lectivo anticipado, y deben ser realizados en centros de educación debidamente aprobados por la entidad competente.

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

| Variables | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|--|--|--|
| Tasa de descuento | 8,90% | 7,30% |
| Incremento en el beneficio | 4,50% | 4,50% |
| Tabla de mortalidad | Rentistas válidos 2008 | Rentistas válidos 2008 |
| Tabla de rotación | 100% de la tabla "2003 SOA Pension Study Turnover Table" | 110% de la tabla "2003 SOA Pension Study Turnover Table" |
| Número de personas cubiertas por el plan educación | 138 | 146 |

Estos beneficios se valoran anualmente, a continuación, se muestra la conciliación a los movimientos presentados:

| | Pensión | Plan médico | Auxilio de educación | Total |
|--|--------------|---------------|----------------------|---------------|
| Saldo al 1 de enero de 2020 | 8.381 | 15.671 | 6.415 | 30.467 |
| Costo del servicio corriente | - | 510 | 318 | 829 |
| Costo por intereses en la obligación por beneficio definido | 571 | 1.132 | 473 | 2.175 |
| Costos de servicios pasados | - | - | - | - |
| (Ganancia)/Pérdida actuarial por experiencia | 251 | (59) | 48 | 240 |
| (Ganancia)/Pérdida actuarial cambio en las suposiciones demográficas | - | 748 | (120) | 628 |
| (Ganancia)/Pérdida actuarial cambio en las suposiciones financieras | 104 | 160 | 794 | 1.058 |
| Beneficios pagados desde el fondo de activos | (478) | (312) | (71) | (861) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 8.829 | 17.850 | 7.857 | 34.536 |
| Costo del servicio corriente | - | 552 | 367 | 919 |
| Costo por intereses en la obligación por beneficio definido | 597 | 1.289 | 573 | 2.459 |
| Costos de servicios pasados | - | (355) | (349) | (704) |
| (Ganancia)/Pérdida actuarial por experiencia | (75) | 8 | (1) | (68) |
| (Ganancia)/Pérdida actuarial cambio en las suposiciones demográficas | - | 185 | 78 | 263 |
| (Ganancia)/Pérdida actuarial cambio en las suposiciones financieras | (1.558) | (3.853) | (1.817) | (7.228) |
| Beneficios pagados directamente de la compañía | (187) | (182) | (66) | (435) |
| Beneficios pagados directamente desde el fondo de activos | (336) | (191) | (20) | (547) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 7.270 | 15.303 | 6.622 | 29.195 |

El análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave generaría el siguiente efecto sobre la obligación neta por beneficios definidos:

| Supuestos | Pensión | Médico | Educación |
|--|--------------|---------------|--------------|
| Cambio en tasa de descuento | | | |
| Aumento en la tasa de descuento en +1% | (677) | (1.938) | (862) |
| Disminución en la tasa de descuento en -1% | 803 | 2.417 | 1.075 |
| Cambio en incremento en el beneficio | | | |
| Aumento en incremento en el beneficio en +1% | - | - | 1.151 |
| Disminución en incremento en el beneficio en -1% | - | - | (929) |
| Cambio en tendencia médica | | | |
| Aumento en tendencia médica en +1% | - | 2.189 | - |
| Disminución en tendencia médica en -1% | - | (1.764) | - |
| Base de la obligación | 7.270 | 15.303 | 6.622 |
| Duración del plan | 11,1 | 15,0 | 15,9 |

b. Beneficios largo plazo

i. Quinquenios

El beneficio consiste en el pago quinquenal de la suma fija correspondiente a 0,27 SMLMV cuando el empleado cumple 5 años de servicio en la Compañía, y posteriormente cada 5 años de servicio.

ii. Prima por antigüedad

El beneficio consiste en el pago anual de un día de salario por cada año de servicio, en la Compañía, en el mes en el que se cumple cada año de servicio. El beneficio se comienza a pagar cuando el participante cumple 5 años de servicio en la Compañía.

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

| Variables | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|--|--|--|
| Tasa de descuento | 8,40% | 6,00% |
| Incremento salario mínimo | 4,50% | 4,50% |
| Incremento salarial | 4,50% | 4,50% |
| Tabla de mortalidad | Rentistas válidos 2008 | Rentistas válidos 2008 |
| Tabla de rotación | 100% de la tabla "2003 SOA Pension Study Turnover Table" | 110% de la tabla "2003 SOA Pension Study Turnover Table" |
| Número de personas cubiertas prima de antigüedad y quinquenios | 208 | 191 |

Estos beneficios se valoran anualmente, a continuación, se muestra la conciliación a los movimientos presentados:

| Prima de antigüedad y quinquenio | |
|--|--------------|
| Saldo al 1 de enero de 2020 | 4.831 |
| Costo del servicio corriente | 435 |
| Costo por intereses en la obligación por beneficio definido | 298 |
| Pérdida actuarial por experiencia | (14) |
| (Ganancia)/Pérdida actuarial cambio en las suposiciones demográficas | (117) |
| Pérdida actuarial cambio en las suposiciones financieras | 172 |
| Beneficios pagados directamente por la Compañía | (504) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 5.101 |
| Costo del servicio corriente | 508 |
| Costo por intereses en la obligación por beneficio definido | 288 |
| Pérdida actuarial por experiencia | (128) |
| (Ganancia)/Pérdida actuarial cambio en las suposiciones demográficas | 134 |
| Pérdida actuarial cambio en las suposiciones financieras | (782) |
| Beneficios pagados directamente por la Compañía | (586) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 4.535 |

El análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave generaría el siguiente efecto sobre la obligación neta por beneficios definidos:

| Supuestos | Antigüedad/Quinquenio |
|--|-----------------------|
| Cambio en tasa de descuento | |
| Aumento en la tasa de descuento en +1% | (263) |
| Disminución en la tasa de descuento en -1% | 297 |
| Cambio en el incremento salarial | |
| Aumento en incremento salarial en +1% | 319 |
| Disminución en incremento salarial en -1% | (286) |
| Base de la obligación | 4.535 |
| Duración del plan | 6,7 |

El análisis de sensibilidad estima el efecto sobre la obligación por beneficios definidos como resultado de cambios razonablemente posibles en los supuestos clave utilizados a cada fecha de presentación.

12

Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre es el siguiente:

| | 2021 | 2020 |
|---|---------------|---------------|
| Proveedores | 19.128 | 16.789 |
| Vinculados económicos - Ver nota 22.1 | 3.461 | 3.042 |
| Acreedores | 330 | 462 |
| Contribuciones por pagar | 800 | 8 |
| Total cuentas por pagar corrientes | 23.719 | 20.301 |

Las cuentas por pagar se originan principalmente por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de las operaciones de la Compañía; estos pasivos están denominados en moneda nacional y en moneda extranjera, no devengan intereses y normalmente se cancelan de acuerdo con la programación de pagos en 15, 30 y 45 días.

13

Otros pasivos no financieros

| Otros pasivos no financieros | 2021 | | | 2020 | | |
|---|---------------|----------------|----------------|--------------|----------------|----------------|
| | Corriente | No corriente | Total | Corriente | No corriente | Total |
| Ingresos recibidos por anticipado años anteriores (1) | 21.043 | 120.356 | 141.399 | 5.854 | 109.531 | 115.385 |
| Recaudos a favor de terceros (2) | 2.092 | - | 2.092 | 1.367 | - | 1.367 |
| Provisión para contingencias (Ver nota 18) | 1.181 | - | 1.181 | - | - | - |
| TOTAL OTROS PASIVOS | 24.316 | 120.356 | 144.672 | 7.221 | 109.531 | 116.752 |

(1) Corresponde a los pasivos por ingresos diferidos asociados a la facturación por inversiones, cuyo ingreso se causa en la medida que se ejecutan las inversiones y que se usan los activos para la prestación de los servicios regulados del CND, ASIC y LAC; el uso de los activos se reconoce a medida que se contabilizan las depreciaciones y amortizaciones de los activos regulados.

Se clasifica como corriente las subejecuciones y excedentes de inversión, diferido por arrendamientos y servicios de innovación que se amortizan en el año siguiente. Como no corriente se clasifica el diferido por inversión y el diferido originado por la redefinición de vidas útiles.

(2) Corresponde a pagos anticipados para cubrir las erogaciones por auditorías en curso del mercado, las cuales serán amortizadas y/o pagadas una vez el auditor del mercado encargado, finalice la ejecución de las mismas.

| | 2021 | 2020 |
|---|----------------|----------------|
| Subejecución de inversiones | 20.841 | 5.580 |
| Ingreso diferido servicios de innovación | 36 | 89 |
| Ingreso diferido bienes comodato | 166 | 185 |
| Ingreso diferido corriente | 21.043 | 5.854 |
| Ingreso diferido inversiones | 119.776 | 108.392 |
| Ingreso diferido por redefinición de vidas útiles | 580 | 1.139 |
| Ingreso diferido no corriente | 120.356 | 109.531 |
| Total ingresos recibidos por anticipado | 141.399 | 115.385 |

14 Patrimonio

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones

XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., tiene un total de 14.829.000 acciones suscritas y pagadas distribuidas así.

| | Número de acciones | Valor (Expresado en millones Col) | % |
|---|--------------------|-----------------------------------|-------------|
| Interconexión Eléctrica S. A. E.S.P. | 14.789.000 | 14.789 | 99.73% |
| Corporación Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Sector Eléctrico - CIDET | 10.000 | 10 | 0.07% |
| Fondo de Empleados de ISA – FEISA | 10.000 | 10 | 0.07% |
| Financiera Energética Nacional - FEN | 10.000 | 10 | 0.07% |
| Bolsa de Valores de Colombia - BVC | 10.000 | 10 | 0.07% |
| Total capital suscrito y pagado | 14.829.000 | 14.829 | 100% |

La participación accionaria del 2020 se mantiene en el 2021.

b. Acciones autorizadas y valor nominal

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social autorizado incluía 14.829.000 acciones ordinarias, por un valor nominal de \$1.000 pesos colombianos cada una. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas.

c. Derechos y restricciones de los accionistas

Los accionistas que tengan acciones comunes tienen derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tienen derecho a un voto por acción en las reuniones de Asamblea de la Compañía.

d. Dividendos

Los dividendos decretados en 2021 y 2020, sobre las utilidades del ejercicio anterior, son como se detallan a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---|---|--|
| Utilidad o reservas a distribuir del ejercicio anterior | 9.309 | 8.003 |
| Acciones en circulación | 14,83 | 14,83 |
| Dividendo ordinario por acción (en \$) | 628 | 540 |
| Dividendo extraordinario por acción (en \$) | - | - |
| Total dividendos por acción decretados | 628 | 540 |
| Dividendos decretados y pagados | 9.309 | 8.003 |
| Forma de pago | Dividendos ordinarios 2020 y reservas pagaderos en Abril y septiembre de 2021 | Dividendos ordinarios 2019 pagaderos en Abril y septiembre de 2020 |

e. Reservas

| | 2021 | 2020 |
|---------------------------------|---------------|--------------|
| Legal (1) | 7.415 | 6.849 |
| Fortalecimiento patrimonial (2) | 3.910 | 828 |
| Disposiciones fiscales (3) | - | 4 |
| Total Reservas | 11.325 | 7.681 |



(1) De acuerdo con la ley, la Compañía está obligada a apropiarse el 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva, en cuanto excedan el 50% del capital suscrito.

(2) En la Asamblea celebrada en marzo de 2021 se aprobó la creación de una reserva de libre disposición con apropiación de parte de las utilidades anuales.

(3) Se liberó parte de la reserva por disposiciones fiscales la cual fue distribuida a título de dividendo.

f. Otros resultados integrales

El siguiente es el saldo acumulado al 31 de diciembre:

| Otro resultado integral | 2021 | 2020 |
|---|--------------|----------------|
| Ganancia actuarial por experiencia pensión | 237 | (1.395) |
| Ganancia actuarial por experiencia aportes | 67 | 67 |
| Pérdida actuarial por experiencia médico | 2.565 | (1.095) |
| Pérdida actuarial por experiencia educativo | 1.159 | (582) |
| Impuesto diferido por ganancias actuariales | (1.023) | 1.130 |
| Variación en interés neto de los activos del plan | (1.547) | (665) |
| Efecto por método de participación | 870 | 870 |
| Total | 2.328 | (1.670) |

• **Movimiento del otro resultado integral:**

| Otro resultado integral | 2021 | 2020 |
|---|----------------|--------------|
| Ganancia actuarial por experiencia pensión | (1.633) | 355 |
| Pérdida actuarial por experiencia médico | (3.660) | 850 |
| Pérdida actuarial por experiencia educativo | (1.740) | 722 |
| Variación en interés neto de los activos del plan | 882 | 32 |
| Impuesto diferido por ganancias actuariales | 2.153 | (601) |
| Efecto por método de participación | - | (201) |
| Total | (3.998) | 1.157 |

15 Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado anual de las acciones en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el número de acciones en circulación fue de 14.829.000. A continuación, se presenta la determinación de la utilidad por acción:

| | 2021 | 2020 |
|---|------------|------------|
| Utilidad neta del ejercicio (en millones de pesos) | 11.290 | 12.953 |
| Promedio de acciones en circulación en el período (en unidades) | 14.829.000 | 14.829.000 |
| Utilidad neta por acción (expresada en COP) | 761 | 873 |

16 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados al 31 de diciembre se detallan a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---|----------------|----------------|
| Despacho y coordinación CND | 101.735 | 91.558 |
| Sistema de intercambios comerciales (SIC) | 56.047 | 56.418 |
| Liquidación y administración de cuentas (LAC) | 20.147 | 17.929 |
| Total ingresos regulados (1) | 177.929 | 165.905 |
| Servicios especializados (2) | 8.337 | 6.517 |
| Total ingresos | 186.266 | 172.422 |

(1) Los ingresos regulados comprenden la remuneración que percibe XM en desarrollo del objeto principal de negocio; el aumento presentado entre ambos años se debe principalmente al mayor ingreso por inversión y gastos de operación generado por los mayores gastos por depreciación, amortización, estudios y proyectos que reflejan el uso de los activos regulados y el mantenimiento de los mismos en la prestación de los servicios CND, ASIC y LAC.

(2) Los ingresos por servicios especializados corresponden principalmente a ingresos por soporte y mantenimiento de centros de control, consultoría y capacitación en actividades conexas y otros servicios en gestión de información; el aumento presentado es coherente con el aumento de actividades y puesta en marcha de nuevos proyectos como EcoRegistry, Arco, entre otros.

17 Costos de operación y gastos de administración

a. Costos de operación

Los costos de operación por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| Contribuciones e impuestos | 32.678 | 34.376 |
| Servicios personales | 30.228 | 28.682 |
| Estudios y proyectos | 15.216 | 17.075 |
| Administración infraestructura | 5.319 | 3.634 |
| Comunicaciones | 3.527 | 3.376 |
| Honorarios | 3.409 | 583 |
| Seguros | 2.292 | 1.633 |
| Desarrollo de software | 1.645 | 2.190 |
| Arrendamientos | 1.304 | 1.228 |
| Otros servicios | 581 | 766 |
| Transporte | 506 | 471 |
| Publicidad e impresos | 354 | 288 |
| Materiales y mantenimiento | 240 | 578 |
| Otros gastos generales | 161 | 163 |
| Servicios públicos | 73 | 110 |
| Subtotal costos | 97.533 | 95.153 |
| Amortizaciones | 15.870 | 4.567 |
| Depreciaciones | 1.584 | 2.544 |
| Total costos | 114.987 | 102.264 |

b. Gastos de administración

Los gastos de administración por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
| Servicios personales | 22.757 | 22.300 |
| Estudios y proyectos | 15.235 | 14.906 |
| Honorarios | 3.201 | 3.134 |
| Otros servicios | 2.926 | 2.561 |
| Administración infraestructura | 1.609 | 2.333 |
| Comunicaciones | 827 | 641 |
| Desarrollo de software | 720 | 672 |
| Seguros | 645 | 262 |
| Arrendamientos | 555 | 635 |
| Otros gastos generales | 307 | 237 |
| Contribuciones e impuestos | 301 | 240 |
| Publicidad e impresos | 256 | 259 |
| Transporte | 152 | 172 |
| Materiales y mantenimiento | 129 | 312 |
| Servicios públicos | 54 | 97 |
| Subtotal Gastos | 49.674 | 48.761 |
| Depreciaciones | 3.626 | 3.550 |
| Amortizaciones | 2.834 | 2.715 |
| Total gastos de administración | 56.134 | 55.026 |
| Total gastos y costos | 171.121 | 157.290 |

18 Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos y gastos al 31 de diciembre se detallan a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|-----------------------------------|----------------|--------------|
| Otros ingresos | | |
| Indemnizaciones (1) | 63 | 400 |
| Arrendamiento operativo | 4 | 16 |
| Otros ingresos | 80 | 26 |
| Recuperaciones | 9 | 98 |
| Total otros ingresos | 156 | 540 |
| Otros gastos | | |
| Otros gastos | (78) | (72) |
| Donaciones | - | (456) |
| Provisión contingencias (2) | (1.181) | - |
| Total otros gastos | (1.259) | (528) |
| Total otros ingresos netos | (1.103) | 12 |

(1) Indemnizaciones:

Corresponden en su mayoría a una penalización recibida por incumplimiento de contrato por \$43, además reconocimientos otorgados por aseguradoras

(2) Provisión contingencias:

Corresponde a la sanción de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, notificada a XM el 22 de octubre de 2021, por \$1.181, asociada al caso de registro de frontera de Diaco S.A., si bien la misma fue objeto de recurso de reposición interpuesto el 8 de noviembre de 2021, hasta la fecha no han sido resuelto y se estima que es probable que conlleve a un desembolso futuro de recursos por parte de la Compañía.

19 Resultados financieros

El detalle del ingreso y gasto financiero al 31 de diciembre, es el siguiente:

- Ingresos financieros

| Ingresos financieros | 2021 | 2020 |
|---|--------------|--------------|
| Intereses | | |
| Rendimientos sobre inversiones | 1.480 | 1.818 |
| Intereses deudores | 575 | 738 |
| Descuentos condicionados | 30 | 89 |
| Total intereses | 2.085 | 2.645 |
| Dividendos otras inversiones | 251 | 227 |
| Total dividendos otras inversiones | 251 | 227 |
| Diferencia en cambio | | |
| Efectivo | 154 | 121 |
| Deudores | 82 | 49 |
| Cuentas por pagar | 44 | 160 |
| Total diferencia en cambio | 280 | 330 |
| Total ingresos financieros | 2.616 | 3.202 |

- Gastos financieros

| Gastos financieros | 2021 | 2020 |
|-------------------------------------|--------------|--------------|
| Intereses y comisiones | | |
| Intereses cálculo actuarial | 2.748 | 2.475 |
| Gastos bancarios | 6 | 26 |
| Total intereses y comisiones | 2.754 | 2.501 |
| Diferencia en cambio | | |
| Efectivo | 160 | 125 |
| Deudores | 33 | 91 |
| Cuentas por pagar | 216 | 141 |
| Total diferencia en cambio | 409 | 357 |
| Total gastos financieros | 3.163 | 2.858 |
| Total resultado financiero | (547) | 344 |

20 Garantías y compromisos vigentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se encontraban garantías vigentes.

21 Litigios y demandas

Al cierre del año se encontraban vigentes los siguientes procesos jurídicos a favor y contra de la sociedad:

- Procesos a favor

| Demandado | Motivo del proceso (qué lo origino) | Año de inicio del proceso | Valor de la cuantía | Indicación de incertidumbre | Estado actual del proceso |
|-------------------------------|--|---------------------------|---------------------|-----------------------------|--|
| DIAN | Liquidación oficial impuesto de renta 2009 | 2015 | 14.119 | Probable | Al despacho para fallo de 1a Instancia. |
| Energia Confiable S.A. E.S.P. | Incumplimiento en el pago de las liquidaciones del ASIC y el LAC por parte de la empresa Comercializar S.A. E.S.P. | 2011 | 1.378 | Probable | Se radica memorial en el que se corrigen los defectos evidenciados por el juzgado respecto de la solicitud de embargo de remanentes. |
| Municipio de Guachené, Cauca | Se demandan los actos administrativos del proceso coactivo resultado de la sanción por no presentar información | 2019 | 617 | Probable | Sentencia de segunda instancia |
| Energen S.A. E.S.P. | Incumplimiento en el pago de las liquidaciones del ASIC y el LAC por parte de la empresa | 2008 | 509 | Probable | Auto que dispone solicitar al Juzgado 1º Civil del Circuito de Medellín certificación de los dineros consignados a órdenes de ese despacho por cuenta de este proceso. |
| Municipio de Guachené, Cauca | Se demanda la sanción impuesta por el municipio | 2019 | 497 | Probable | Al despacho para fallo de 1a Instancia. |
| Mary Sol Peláez Patiño | Indebido cálculo de retención de la liquidación definitiva de prestaciones sociales | 2020 | 19 | Probable | Contestación de demanda |

- Procesos en contra

| Demandante | Motivo del proceso (qué lo origino) | Año de inicio del proceso | Valor de la cuantía | Indicación de incertidumbre | Estado actual del proceso |
|--|--|---------------------------|---------------------|-----------------------------|---|
| Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios | Sanción administrativa de multa por vulnerar lo establecido en el artículo 6 de la ley 143/1994 en concordancia con los artículos 2,5 y 13 de la ley 142 de 1994 y vulnerar lo establecido en el parágrafo del artículo 13 de la resolución 15 de 2018 | 2021 | 1.181 | Probable | XM interpone recurso de reposición y en subsidio apelación. |
| Mary Sol Peláez Patiño | Reintegro, estabilidad laboral reforzada | 2020 | 347 | Posible | Contestación de la demanda |
| Manuel José Vásquez Velásquez | Pago de indemnización por despido sin justa causa | 2020 | 189 | Posible | Auto que admite la demanda |

22 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las transacciones y saldos con partes relacionadas se realizan en condiciones de mercado. A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre partes relacionadas, ni deteriorada por dudoso cobro.

a. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos y transacciones de la Compañía con sus entidades relacionadas durante el 2021 y 2020 fueron los siguientes:

| Deudores | 2021 | 2020 |
|--|------------|--------------|
| Interchile S.A. | 220 | 150 |
| Red de Energía del Perú | 141 | 112 |
| Intercolombia S.A. | 135 | 154 |
| Derivex S.A. | 133 | 456 |
| Traselca S.A. | 129 | 107 |
| Interconexión Eléctrica S.A. | 51 | 69 |
| Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. | 12 | 181 |
| Internexa S.A. E.S.P. | 4 | 246 |
| Internexa Brasil Operadora | 2 | 4 |
| Interconexión Eléctrica ISA Bolivia | 2 | 103 |
| Proyectos de Infraestructura del Perú S.A.C. | - | 69 |
| Interconexión Eléctrica ISA Perú | - | 27 |
| Consortio Transmantaro S.A. | - | 13 |
| Internexa Chile S.A. | - | 3 |
| Transamerican Telecommunication S.A. | - | 1 |
| Total deudores (Ver nota 5) | 829 | 1.695 |

| Cuentas por pagar y obligaciones | 2021 | 2020 |
|---|--------------|--------------|
| Intercolombia S.A. | 1.826 | 960 |
| Internexa S.A. E.S.P. | 1.635 | 2.057 |
| Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. | - | 25 |
| Total cuentas por pagar y obligaciones (Ver nota 12) | 3.461 | 3.042 |

| | 2021 | 2020 |
|--|---------------|---------------|
| | Ingresos | Ingresos |
| Intercolombia S.A. | 7.931 | 8.635 |
| Interconexión Eléctrica S.A. | 1.848 | 1.752 |
| Red de Energía del Perú | 1.376 | 1.176 |
| Traselca S.A. | 1.369 | 1.506 |
| Interchile S.A. | 760 | 641 |
| Consortio Transmantaro S.A. | 543 | 423 |
| Ecopetrol Energía S.A.S. E.S.P. | 398 | - |
| Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. | 52 | 82 |
| Derivex S.A. | 41 | 44 |
| Internexa S.A. E.S.P. | 13 | 218 |
| Internexa Brasil Operadora | 10 | 11 |
| Internexa Perú S.A. | 8 | 8 |
| Internexa Chile S.A. | 3 | 3 |
| Interconexión Eléctrica ISA Bolivia | - | 227 |
| Proyectos de Infraestructura del Perú S.A.C. | - | 69 |
| Transamerican Telecommunication S.A. | - | 4 |
| Interconexión Eléctrica ISA Perú | (21) | 32 |
| Total ingresos | 14.331 | 14.831 |

| | 2021 | 2020 |
|-------------------------------------|---------------|---------------|
| | Gastos | Gastos |
| Intercolombia S.A. | 6.269 | 5.599 |
| Internexa S.A. E.S.P. | 5.291 | 5.363 |
| Red de Energía del Perú | 401 | 361 |
| Consortio Transmantaro S.A. | 168 | 134 |
| Interconexión Eléctrica S.A. | 66 | 2 |
| Internexa Perú S.A. | 2 | - |
| Interconexión Eléctrica ISA Perú | 2 | 4 |
| Interchile S.A. | - | - |
| Interconexión Eléctrica ISA Bolivia | - | 16 |
| Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. | - | 46 |
| Total gastos | 12.199 | 11.525 |

Las cuentas por cobrar corresponden a servicios prestados en la operación (liquidación y administración de cuentas Sistema de Transmisión Nacional) y facturación del FAER. También se tienen cuentas por cobrar por servicios de consultoría y capacitación en actividades conexas, otros servicios en gestión de información, y acuerdos de pago por construcción del Centro de Control de movilidad a Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.

Las cuentas por pagar corresponden a servicios prestados de telecomunicaciones, servicios informáticos, arrendamiento y reembolsos de gastos.

Los ingresos están conformados principalmente por servicios regulados asociados a la Operación, administración y mantenimiento de las actividades del del CND, ASIC y LAC. En ingresos de actividades no reguladas se encuentran la facturación por servicios de consultoría y capacitación en actividades conexas, otros servicios en gestión de información e ingresos por intereses.

En los costos y gastos por servicios se desatacan, la administración de la Infraestructura informática, servicios de telecomunicaciones, arrendamientos, y soporte de procesos de gestión del talento humano y tesorería

Las siguientes son las entidades vinculadas que tienen participación en el ingreso diferido de la Compañía.

| Entidad relacionada | 2021 | 2020 |
|---------------------------------|-------|------|
| Intercolombia S.A. | 1.096 | 633 |
| Ecopetrol Energía S.A.S. E.S.P. | 310 | - |
| Interconexión Eléctrica S.A. | 258 | 130 |
| Traselca S.A. | 144 | 83 |

b. Junta Directiva y personal clave de la gerencia

XM es administrada por una Junta Directiva compuesta por cinco (5) miembros principales y cinco (5) miembros suplentes. La Junta Directiva vigente al 31 de diciembre de 2021 fue elegida en la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de noviembre de 2021.

a) Cuentas por pagar Junta Directiva

| | 2021 | 2020 |
|---|-----------|----------|
| Cuenta por pagar miembros de Junta directiva | 44 | - |
| Total cuenta por pagar miembros de junta directiva | 44 | - |

No existen saldos pendientes por cobrar entre la sociedad y sus miembros de Junta Directiva y la Gerencia de la Compañía.

No existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y sus miembros de Junta Directiva y la Gerencia de la Compañía.

b) Retribución de la Junta Directiva

Por asistir a las reuniones de Junta y sus comités, los miembros recibieron la remuneración fijada por la Asamblea General de Accionistas, que equivale a 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes por reunión.

La remuneración a la Junta Directiva durante el 2021 fue de \$712 (\$567 en 2020).

A 31 de diciembre de 2021, no existen vínculos laborales entre los integrantes de la Junta y la Compañía, ni vínculos comerciales entre la Compañía y los parientes de los miembros de la Junta hasta cuarto (4º) grado de consanguinidad o afinidad.

c) Retribución del personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia son las siguientes:

| | 2021 | 2020 |
|--------------------------|--------------|--------------|
| Remuneración | 5.732 | 5.531 |
| Beneficios a corto plazo | 2.754 | 2.710 |
| Total | 8.486 | 8.241 |

No existen garantías constituidas a favor de personal clave de la gerencia.

23 Eventos subsecuentes y aspectos relevantes

Entre la fecha de corte y la elaboración de los estados financieros, no se tiene conocimiento sobre ningún acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los estados financieros y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de la Compañía.

Certificación del Representante Legal y Contador de la Compañía

Medellín, 25 de febrero de 2022

A los señores Accionistas de XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P.

Los suscritos Representante Legal y Contador de XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P. certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido tomados fielmente de los libros, que la contabilidad se elaboró conforme a las normas de contabilidad y de información financiera, que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Compañía, además hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros básicos, principalmente las referidas a:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Compañía durante el periodo contable.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la Compañía.
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Compañía, en la fecha de corte.



María Nohemi Arboleda Arango
Gerente General
(Ver certificación adjunta)



Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 51528 – T
Miembro de Contabler S.A
T.R 138
(Ver certificación adjunta)